

RETAMAR, Romualdo , “Monseñor el Dr. D. Juan J. Alvarez Dean de la catedral del Parana y el Colegio de la Inmaculada Concepción”, Santa-Fé, Tip. de la Revolucion, Comercio 80, 1888

Digitalizado para “La Voz de Sola” en <http://www.lavozdesola.com.ar>  
Por Susana de Tezanos Pinto de Arana Tagle – 2006  
[susanatp@gmail.com](mailto:susanatp@gmail.com)

Texto Integral

Hemos tratado de copiar el texto lo más exactamente posible, conservando la ortografía y la gramática de la época.

Sello: Museo Mitre.

A: 55

E:8

Oden 37

**MONSEÑOR EL DR.**  
**D. JUAN J. ALVAREZ**  
DEAN DE LA CATEDRAL DEL PARANA  
**Y EL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION**

*Por*

**ROMUALDO RETAMAR**

SANTA-FÉ

Tip. De LA REVOLUCION – Comercio 80

1888

*Señor Doctor D. Juan José Alvarez, Dean de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis del Paraná.*

Distinguido Monseñor y amigo:

Sincero apreciador de los nobles actos de su vida, he concebido la idea de dedicarle este humilde trabajo, como un testimonio de amistad, en el cuadragésimo primero aniversario de su ordenación sacerdotal. Entre los varios servicios prestados por Vds. Á la sociedad argentina, nada mas meritorio y trascendental que los esfuerzos por Vd. Hechos en beneficio del Colegio de la Inmaculada concepción de Santa Fé, que tan virtuosos sacerdotes ha dado á la Iglesia, y tan distinguidos ciudadanos al Estado.

Aunque este humilde trabajo no esté en relacion con sus méritos personales, he querido dedicárselo como el mas adecuado testimonio para honrar la memoria del dia de su ordenación sagrada.

Tócale á Vd. Aceptarlo y disimular las faltas de mi insuficiencia.

Santa Fé, Abril 6 de 1888.

ROMUALDO RETAMAR

## ANTECEDENTES

DE LA FUNDACION DEL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE SANTA FÉ, PUBLICADOS EN “EL LABARO” DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 1886 – PERSONAJES QUE MAS DIRECTAMENTE INTERVIVNIERON EN SU FUNDACION – EL DEAN ALVAREZ Y ALGUNOS RASGOS BIOGRAFICOS – INFLUENCIA EJERCIDA POR EL COLEGIO SOBRE LA SOCIEDAD Y JUVENTUD SANTAFESINA – APENDICE

### LOS ANTECEDENTES

#### I

La vida social es un comercio recíproco y constante de deberes y de obligaciones. Mientras mas encumbrado se encuentra un hombre, mayores son los deberes que tiene para con sus semejantes.

Los que han recibido de la naturaleza las dotes inestimables de la ciencia, de la virtud y de la constancia en el trabajo, tienen el deber ineludible de poner su inteligencia y sus esfuerzos al servicio del progreso humano, á fin de proporcionar á los hombres los medios de realizar mejor los fines de su existencia.

Los que así no lo hacen, son egoístas de la peor especie, semejantes á esas plantas parásitas que absorben el jugo vegetal de los árboles que las sustentan. Pero si el hombre tiene deberes para con la sociedad en que vive, esta está en la obligación de premiar aquellos desvelos, aunque mas no sea recordando con gratitud los nombres de sus benefactores.

La vida agitada de nuestro pueblo, que ha luchado mas de medio siglo para echar los cimientos de su constitución política, ha hecho que pasen desapercibidas muchas personalidades eminentes, que han ejercido una accion poderosa en el complicado mecanismo de nuestra organización político-social. Entre esas personas laboriosas y desinteresadas á quienes mucho deben la educación y las letras, debe contarse de los primeros al señor Dean Alvarez. Sus Trabajos, sin embargo, son tan importantes y de naturaleza tal que sería una injusticia mantenerlos en el olvido; ya que no pueda recopilar aquí todo lo que ha heho en épocas distintas tan distinguido sacerdote me limito á transcribir el articulo de “El Labaro” ya mencionado, acompañándolo de algunos rasgos biográficos.

Hé aquí el artículo:

*El Dr. D. Juan José Alvarez, Dean de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis del Paraná y del Colegio de la Inmaculada Concepción*

Los tiempos se suceden y las generaciones pasan sin darse cuenta de los obreros que han actuado en la elaboración de los adelantamientos humanos. La injusticia unas veces, y la modestia individual otras, hace que el olvido se produzca en torno de ciertas individualidades, siendo entonces un deber de estricta justicia, en uno y otro caso, hacer públicos los servicios que han prestado a favor del engrandecimiento de una nacion ó de una idea progresista.

El Dean Alvarez pertenece á esa clase de hombres, que sin embargo de sus méritos personales se eclipsan voluntariamente por un exceso de extremada modestia. Le tocó figurar en

el escenario público, cuando recién se echaban los cimientos de la organización nacional, cabiéndole la gloria de haber sido miembro conspicuo de la inmortal Asamblea Constituyente de 1853. Durante la administración del General Urquiza y del doctor Derqui, gozó de la indisputable influencia que le daban su inteligencia y las condiciones de su carácter afable é insinuante.

Estas circunstancias lo llevó a tomar parte en las primeras gestiones para la admisión de la República Argentina, de los P.P. de la Compañía de Jesús, y consiguientemente, para la instalación del Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad. Este establecimiento, donde se ha educado una generación brillante que ha entrado ya á dirigir los destinos de la sociedad, le debe al Dr. Alvarez su ilustrada cooperación, juntamente con la de otros ciudadanos notables, entre los que se cuentan los santafesinos D. José María Cullen y el Dr. Amenabar.

La enseñanza de la juventud era el desideratum de los hombres de la Confederación.. Los establecimientos de educación eran en aquel tiempo escasos y deficientes. De ahí que surgiera la idea de traer á los discípulos de Loyola, reputados los primeros educacionistas del Orbe, para que dirigieran la educación literaria y religiosa de la juventud argentina.

He aquí las notas dirigidas por el Presidente de la Confederación Argentina, Dr. D. Santiago Derqui, al Santísimo Padre Pio IX y al Rev. P. Bech, General de la Compañía de Jesús. En la confección de estas notas tuvo una participación directa Monseñor Alvarez, por la estrecha intimidad que tenia con el Presidente de la República, como con el Delegado Apostólico Marino Marini, bajo cuyos auspicios se llevó la negociación.

Paraná, Agosto 23 de 1860

Santísimo Padre:

Desde el momento que, por el voto de mis conciudadanos fui elevado á la Presidencia de la Confederación Argentina, formé el pensamiento de procurar y fomentar por todos los medios posibles la educación religiosa y literaria<sup>1</sup> de esta juventud y la civilización de los indios salvajes, tanto del Gran Chaco como de las Pampas del Sud.

Yo confiaba en la cooperación de este clero para la realización de esta idea, considerándolo como el mas adecuado para este fin; porque aunque hayan Ministros del Altar muy distinguidos por sus virtudes y sus luces, sin embargo, siendo un número muy limitado, no podrían llenar el doble objeto que me he propuesto.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> En el Colegio en Santa Fé y en Córdoba era el punto objetivo y á donde se encaminaban todos los esfuerzos convalidados del dean Alvarez que era el intermediario activo é influyente de Monseñor Marino Marini, para llevar á cabo tan importante proyecto y secundariamente eran las misiones religiosas preindicadas, para el Gran Chaco y la Pampa.

Después de trasladados de Europa los Padres de la Compañía de Jesús á la Confederación Argentina, y con el antecedente referido, se ejercitaron buenos oficios con el Ilmo. Dr. Amenabar para que viniesen á Santa Fé, al Convento de la Merced, previo contrato con el Gobierno de esta Provincia, y con el objeto de fundar el Colegio de la Concepción, y con obligaciones recíprocas, cuyo primer rector fue el Padre Vignas.

<sup>2</sup> El ex-Presidente Dr. D. Santiago Derqui, una vez aceptado el pensamiento de traer á los padres jesuitas, dijo al Dr. Alvarez con la confianza que le inspiraba, como amigo y como colega en el Congreso Constituyente de Santa Fé, en 1853: "Vd., Dr Alvarez, que conoce y está familiarizado con el estilo de la Cúria Romana, sírvase encargarse de la redacción de las notas á S. S. y al General de la Compañía de Jesús sobre las bases convenidas".

Aceptó la comisión el Dr. Alvarez y redactó las notas con aprobación de Monseñor Marino Marini; fueron firmadas por aquel, y muy luego se copiaron en el libro correspondiente del Ministerio, siendo Ministro del Interior el Dr. D. Juan Pujol.

Deseoso de llevar á cabo esta empresa, de la que reportará un gran bien á la Iglesia y al estado, me veo en la precision de acudir encarecidamente á Vuestra Santidad para que se digne enviar algunos Padres de la tan benemérita Compañía de Jesús para encargarse de la reduccion de los indios salvajes.

La tradición y la historia señalan á dichos Padres como los más idóneos para esta obra de religión y de civilización.

El Gran Chaco encierra numerosas tribus, y las antiguas Misiones, donde en otros tiempos los Jesuitas tenían reducciones considerables, cuyos restos llaman todavía la admiración de todos, claman por el advenimiento de los Padres de la Compañía.

Si Vuestra Santidad diera una favorable acogida á mi súplica, yo cumpliría escrupulosamente con el deber de proteger y auxiliar á los Padres jesuitas que enviare, como lo hago actualmente con los que existen en la ciudad de Cordoba, en cuya casa serían recibidos los que viniesen.

Con este mismo fin escribo al Padre General de la Compañía.

Entre tanto, ruego á Vuestra Santidad quiera conceder la bendicion apostólica á mí y á estos pueblos eminentemente católicos, y pido con fervor, Santísimo Padre, á Dios Nuestro Señor, que os conserve largos años para el feliz gobierno de su Iglesia, y devuelva la paz y afiance la tranquilidad á los Estados Pontificios.

Su mas sumiso hijo

El Presidente de la Confederación Argentina,  
SANTIAGO DERQUI

El Reverendísimo Padre Prepósito de la Compañía de Jesús, Pedro Bech.

Reverendísimo Padre:

El vivo deseo que tengo de mejorar por todos los medios que estén á mi alcance la suerte de estos pueblos, cuyo gobierno por la disposición de la Divina Providencia me ha sido confiado, me anima á dirigirme á Vuestra Paternidad.

Creo que alcanzaría el objeto que me he propuesto, procurando se moralicen las masas, reciba la juventud una esmerada educación religiosa y literaria <sup>3</sup> y se civilicen los indios salvajes, tanto del Chaco como de las Pampas del Sud; para esto necesito del concurso del clero, y como su número en la Confederación Argentina es muy limitado, me atrevo á suplicar á vuestra Paternidad el envío de doce ó mas Padres de la Compañía que V. P. tan dignamente preside.

Ellos podrán llenar cumplidamente mis deseos, porque además de su reconocida idoneidad, contarían con las simpatías de estos pueblos, que conservan aun la mas grata memoria de los grandes beneficios que en otros tiempos los Padres de la Compañía hicieron en estas regiones.

---

<sup>3</sup> El pensamiento fijo era aprovechar el Convento de la Merced de la Ciudad de Santa Fé, desocupado, y que había toda seguridad de que fuera cedido por la autoridad eclesiástica y civil de esa Provincia, para el establecimiento de un gran Colegio presidido por los Padres de la Compañía de Jesús. Coneste objeto escribió apresuradamente el Dr. Alvarez al Padre José Sató, que residía en Buenos Aires, para que viniese al Paraná, trayendo su pensamiento al respecto, ó del padre que investía las facultades de Provincial en la mision del Río de la Plata. Esto se verificaba el 15 de agosto de 1860

Aceptando V. P. mi súplica, como lo espero, los Padres que viniesen encontrarán en la ciudad de Córdoba, la casa que fue el Noviciado de los antiguos Jesuitas, donde podrán reunirse con los cinco que se hallan establecidos en ella, y que le servirá como de un centro para después extenderse á las demas Provincias de la Confederación Argentina, que tanto anhelan por aprovecharse de sus caritativos é importantes trabajos.

*Yo prestaré á dichos Padres todo el apoyo que pueda en la esfera de mis atribuciones; los auxiliaré y protegeré.*

Para facilitar la pronta venida de los Padres mando al Cónsul Argentino, residente en Génova<sup>4</sup>, tenga á disposición de V. P. seis mil pesos fuertes<sup>5</sup> para costear el viaje

Y demas gastos que se ofrezcan, á cuyo efecto ruego a V. P. quiera ponerse en comunicación con él mismo.

Pido á Dios Nuestro Señor guarde á V. P. muchos años.

SANTIAGO DERQUI  
Presidente de la Confederación

## II

### PERSONAJES

Los hombres que primero iniciaron la idea de traer á la República Argentina á los Padres de la Compañía de Jesús para ponerlos al frente de un gran establecimiento de enseñanza, fueron sin disputa el Ilustrisimo Delegado Apostólico, Monseñor Marino Marini, Arzobispo de Palmira, y el Dr. D. Juan José Alvarez, secundados muy eficazmente por el distinguido ciudadano D. José María Cúllen y por el dignísimo Delegado Eclesiástico Dr. D. José de Amenabar.

Monseñor Marini era un sábio jurisconsulto romano, que reunia á su gran saber una singular circonspeccion. Sureconocida competencia le valió el ser acreditado, como Representante Pontificio, en varias Repúblicas Americanas.

Cuando fue acordada la difícil comision encomendada al Sr. Reís, durante el gobierno de Rosas, Monseñor Marini era el Canciller de la Legacion Apostólica, mejor dicho, el director y el consultor de aquella.

Este sábio prelado, después de la referida mision, fue nombrado Auditor de la Delegacion Apostólica en la República de Méjico, y mereció tan encumbrada distinción que el Presidente de aquella República, General D. Antonio Lopez de Santana, le confiriese el 12 de Julio de 1853 (como una merecida distinción, dice el decreto) el título de ciudadano mejicano. Este decreto fue extendido con motivo de tener que ausentarse á Guatemala, como Encargado de Negocios de la

<sup>4</sup> El Cónsul Argentino en Génova era el señor Picazzo.

<sup>5</sup> El Dean Alvarez fué entonces á Buenos Aires, comisionado por el Presidente Dr. D. Santiago Derqui con una órden oficial para que el Ministro de Hacienda señor Riestra le diese una letra de seis mil pesos fuertes para que el Cónsul Argentino en Génova entregase dicha cantidad al Padre designado en ella. El R. P. Sató acompañó al Dr. Alvarez á Buenos Aires, y este, una vez recibidao de la letra, lo comunicó á aquel para remitirla á Roma, como lo efectuó, y con cuyos recursos se costearon los Padres que vinieron á Buenos Aires y Córdoba, y que muy luego se instalaron tambien en el Convento de la Merced de Santa Fé, estableciendo allí el Colegio de la inmaculada Concepción, prévio un compromiso con el Gobierno de aquella Provincia.

Santa Sede, acerca de esta República. Su Negociado fue terminado satisfactoriamente, con plena aprobación del Soberano Pontífice.

Poco tiempo después fué promovido acerca de la Corte del Brasil. Fue en aquella época que se iniciaron también las relaciones confidenciales, para hacer llegar al Eminentísimo Cardenal Antonelli, los piadosos deseos que animaban al General Urquiza, en el sentido de reanudar las relaciones diplomáticas con la Sede Apostólica.

El Dr. Alvarez que había presenciado los preliminares de la instalación del Gobierno Nacional del Paraná, siendo parte actora en este grande acontecimiento, puesto que era miembro del cuerpo legislativo, comprendía la necesidad de buscar un contrapeso para contrarrestar la influencia histórica y hasta entonces omnímoda de la Provincia de Buenos Aires separada del resto de la Confederación Argentina. Este era un propósito común que predominaba en el ánimo de todos los hombres influyentes de aquel Gobierno y el modo más adecuado aunque lento, para promover el engrandecimiento de la Confederación, era la enseñanza de la juventud bajo la dirección de maestros sabios, prudentes y virtuosos.

Por otra parte, el empleo de la fuerza no había dado resultado en el sentido de promover la conciliación nacional, y no se ofrecía otro medio para buscar el engrandecimiento apetecido, que educar al pueblo por el recto sendero de la ciencia y de la virtud.. Aunque existía la antigua e ilustre Universidad de Córdoba y el renombrado colegio de Uruguay, se hacía sentir, no obstante, la necesidad de levantar á las puertas mismas de Buenos Aires un establecimiento de enseñanza, con programas más amplios de los

que hasta entonces se usaban, y ningún punto más adecuado que la Ciudad de Santa-Fé donde existía un edificio apropiado al objeto.

El empeño de la venida de los P. P. Jesuitas era complejo y delicado. La suspicacia del liberalismo, por un lado, y el largo extrñamiento de los P. P. como corporación religiosa, hacía más difícil la realización del pensamiento.

Había pues que recabar la adquiescencia del Poder civil de la Nación, obtener del Santo Padre su soberano beneplácito, y alcanzar, finalmente, el consentimiento del General de los Jesuitas. Todos estos trabajos tenían que llevarse con suma prudencia y sigilo, para evitar que los enemigos de la Compañía de Jesús promoviesen obstáculos y entorpeciesen la venida de los P. P.

Con este motivo tuvo el Dr. Alvarez largas conferencias con el Delegado Apostólico, Monseñor Marini. Este ilustre prelado, de espíritu sutil y levantado, comprendió desde luego la importancia y trascendencia del pensamiento, por el lustre que reportaría la religión y la moral. No trepidó, pues, en interponer sus buenos oficios ante la Sede Pontificia seguro de encontrar una favorable acogida.

Por su parte el Dr. Alvarez hacía valer su influencia para con el Presidente de la República y algunos miembros influyentes del Gabinete y del Congreso. Estos trabajos no habrían tenido necesidad de tanta reserva, sino se hubiese temido, como se ha dicho antes, provocar la marcada hostilidad del liberalismo contra los Padres, teniendo en cuenta el antagonismo que existía con Buenos Aires, de que podrían prevalerse sus enemigos para hacer fracazar la idea. Esta fue la causa porque se velara el objeto de su venida con el especioso pretexto de civilizar á los indios, cuando en realidad el objetivo principal era establecer un colegio de segunda enseñanza en la Capital de Santa Fé.

Existía en esta Ciudad el antiguo colegio de la Compañía, donde apenas se enseñaban los primeros rudimentos, y esto, á muy pocos niños. Para destinarlo al objeto que tenían en vista los promotores de la idea, hubo necesidad de entrar en tratos y esplicaciones con el entonces

Gobernador de Santa Fé, D. José María Cullen, y con el simpático y dignísimo Prelado, Dr. D. José de Amenabar. El Sr. Cúllen se manifestó desde luego muy complacido, y puso al servicio de tan notable pensamiento toda su buena voluntad, estimulada por el ardiente espíritu religioso que inspiraban todos sus actos; y si bien la instalacion del Colegio no se realizó bajo los auspicios de su Gobierno, fue, sin embargo, uno de sus mas ardientes cooperadores, hasta los últimos días de su vida.

### III

## EL DEAN ALVAREZ

*Surge igitur, et fac, et erit Dominus tecum.  
Paralípomenos, Lib. 1º, Cap.22, Ver. 15 –<sup>6</sup>*

A nadie mejor que á este ilustre Prelado le cuadra perfectamente el acápite que estas líneas encabewzan. Aunque la narracion de los actos de su vida pública y privada pertenezcan mas bien á un trabajo de biografía, sin embargo, no es del todo incorrecto trazar aquí algunos rasgos prominentes de su vida, para demostrar su fisonomía intelectual y su carácter moral.

Monseñor Dean Dr. D. Juan José Alvarez, es hijo de una de las mas distinguidas familias de la Ciudad del Paraná, de esas familias que por su religiosidad, por sus virtudes y por sus antiguos honrosos antecedentes, son las conservadoras de las buenas costumbres, y que constituyen el ornato de la sociedad en que viven. El Dr. Alvarez dio desde muy temprano señaladas muestras de su dedicacion al sacerdocio y al estudio de las letras, haciendo sus primeros ensayos de latinidad y retórica en la Ciudad del paraná, bajo la hábil dirección del profesor Dr. D. Gerónimo Cabrera.

La conducta ejemplar del jóven Alvarez y su constante aplicación al estudio no pasaron desapercibidas para el ilustre y venerado sacerdote, Dr. D. Francisco Dionisio Alvarez, Cura Rector de la Parroquia del Paraná, que se itneresó vivamente con sus padres para que lo mandaran á Buenos Aires. De este modo el jóven Alvarez ingresó al famoso colegio de la Compañía de Jesús, que por entonces daba los más brillantes resultados, contribuyendo á formar una juventud llena de positiva instrucción y que hoy son una gloria de las letras y de la Patria.

En efecto, allí terminó sus estudios preparatorios, en San Francisco los de teología y en la Universidad de Buenos Aires los de jurisprudencia, graduándose en ambos derechos.

Habiendo sido recomendado al ilustrado Canónigo Dr. D. Felipe Elortondo y Palacios, de gran influencia en aquella época y en cuya casa el jóven alvarez vivió doce años, tuvo ocasión de desarrollar desde muy temprano sus sentimientos humanitarios, justamente estimulados por el ejemplo de aquel notable é influyente personaje. Esta circunstancia hacia de la casa del Drl Palacios un centro de reunion adonde afluian toda clase de personas, en demanda de proteccion y de servicios.

Asi es que el jóven Alvarez, mientras hacía sus estudios en Buenos Aires, ensanchaba el círculo de sus relaciones entre las personas de distintas edades y categorías que concurrían á la casa del Dean Palacios, atraídas unas por el natural ascendiente de la inteligencia y la virtud, y otras, por aprovecharse de las buenas relaciones que mantenía con el Restaurador de las Leyes,

---

<sup>6</sup> Levántate y trabaja, y el Señor será contigo.

D. Juan Manuel de Rosas. La juventud entrerriana era la que mas afluía á su estudio y la que, por consiguiente, merecía sus mayores distinciones, aplicándosele, con este motivo, el epíteto de *Consul Entreriano*.

Compartiendo su tiempo entre los sérios estudios de la carrera eclesiástica, alternados con los de la amena literatura, entre las pláticas con sus amigos y los actos de beneficencia á que lo arrastraba su carácter, llegó por fin, á la meta de sus aspiraciones. Las zozobras y los develos que atormentan siempre el espíritu á todo estudiante en vísperas de concluir su carrera, tuvieron tambien su término, para dar cabida á otras ocupaciones mas profícuas, en armonía con la educacion y el carácter que diseñaron su fisonomí individual en sus relaciones con la Sociedad, con la Iglesia y con el Estado.

En efecto, el 6 de abril de mil ochocientos cuarenta y siete, el Obispo Diocesano, Dr. LD. Mariano Medrano y Cabrera, confirió la ordenacion Sacerdotal al Dr. En ambos derechos, D. Juan José Alvarez, siendo padrino de altar el Canónigo Dignidad Dr. D. Felipe Elortondo y Palacios, y de vinajeras, el General d. Justo José de Urquiza, representado por su hijo el Dr. D. Diógenes J. de Urquiza, y celebró su primera misa, el 1º de Mayo del mismo año.

El hombre lleva á la vida social sus gustos é inclinaciones, en armonía con los principios que ha adquirido en el hogar doméstico y en los colegios donde ha cursado sus estudios. Si el médio en que fortificó sus facultades intelectuales ha sido moral y conveniente al desarrollo de las buenas ideas, es seguro que en la vida práctica sus procederles llevarán el sello de la virtud y del trabajo.

El Dr. Alvarez pertenece á esta escuela, y desde sus juveniles años su espíritu laborioso no ha tenido un momento de descanso, consagrando siempre su inteligencia al servicio de la religion y de la humanidad. El trabajo, siendo como es, una ley natural, dignifica al hombre; y es un desgraciado el que escusa el cumplimiento de este precepto de la naturaleza.

El rudo artesano como el hombre de inteligencia prestan su contingente de labor, que es como el combustible, que alimenta la economía universal de las colectividades humanas. Las infinitas transformaciones y los grados de impulsión que con este motivo el progreso humano recibe, no son susceptibles de una apreciacion individual, pero se sienten los efectos del conjunto.

El trabajo, dice un notable escritor inglés, puede ser una gran carga y un castigo, pero tambien es un honor y una gloria; sin él nada se puede perfeccionar. Todo lo que hay de grande en los hombres viene por el trabajo, y la civilizacion es su producto. Si el trabajo fuera abolido, la raza de Adan sería inmediatamente herida de una muerte moral.

Los trabajos del Dr. Alvarez han tendido siempre á la propagacion de las luces y á los progresos de la religion, concurriendo por todos los medios á su alcance á levantar templos á la ciencia á cuyo amparo se forman los apóstoles de la palabra de Cristo, y la sociedad recoge los óptimos frutos de la enseñanza cristiana.

Aunque sea á breves razgos conviene designar aquí esos trabajos. Así, ya en 1847, y residiendo todavía en Buenos Aires, fue autorizado por el Gobierno de Entre-Rios, para contratar un maestro que se pusiera al frente de la educacion de la juventud Paranaense. Escasa é imperfecta, como era en aquella época la enseñanza que se daba en las escuelas públicas, la venida de un maestro de primeras letras era mirada con las mejores simpatías.

Haciendo uso de igual autorizacion hizo venir á la Ciudad del Paraná á las notables maestras de Buenos Aires, señoras Ravelo, y mas tarde á las maestras Montaner, hasta 1861, que se ausentaron de aquella ciudad. El jóven sacerdote Dr. Alvarez influyó tambien, para que en 1850 viniera á Entre-Rios el virtuoso y eminente educacionista D. Marcos Sastre, para quien

obtuvo el nombramiento de Inspector de Escuelas; y por traslacion de éste á Buenos Aires, después de Caseros, consiguió se nombrara al Presbítero D. José Delgado.

En 28 de Agosto de 1852 se preocupó seriamente al Dr. Alvarez, Canónigo Honorario entonces, de estudiar, confeccionar un proyecto para fomentar la instrucción de el Clero Argentino. Pensando que ningun médio era mas adecuado para este objeto que el establecimiento de los antiguos Seminarios Conciliares, en extremo descuidados y empobrecidos por las exacciones del Poder Civil, dedicó á este trabajo sus constantes desvelos; y consultando á todos los hombres de buena voluntad, confeccionó un proyecto bien meditado que mereció la aprobacion del General Urquiza, entonces Director Provisorio, y el aplauso de las personas inteligentes que de él tuvieron conocimiento. La revolucion de 11 de Setiembre, y los trascendentales sucesos que le siguió, impidieron que este proyecto se convirtiera en ley. No obstante este fracaso, persistió en tan noble propósito, y se manejó tan hábilmente, que en 1857 obtuvo del Congreso de la Confederacion que se dictase la ley de Seminarios. Este triunfo parlamentario le mereció del Nuncio Apostólico, Monseñor Marini, un título eclesiástico de honor: el de Proto-Notario Apostólico.

El espíritu progresista del Dr. Alvarez no podía permanecer indiferente ante el abandono en que yacía la educación de las niñas de la primera sociedad del Paraná. Para llenar este vacío, estableció en 1854 hasta 1858 una academia gratuita de niñas, como medio de estimularlas al estudio y de levantarlas dignamente á la altura de su mision, y hasta tanto pudiera dotarse de maestras competentes.

Siendo muy difícil obtener maestras cuando se producía una vacante, resolvió el canónigo Alvarez llevar á cabo la idea de contratar en Montevideo un personal docente de Hermanas de Caridad. A pesar de los obstáculos que se opusieron á la realizacion de esta idea, la constancia del Dr. Alvarez, su espíritu fuerte y decidido a favor de la enseñanza pública, salvó todas las dificultades y dispuso los temores de todos aquellos que temian ver fracasar tan noble pensamiento.

Su primer cuidado fue trasladarse á San José, residencia entonces del General Urquiza (1864), y le pidió y obtuvo una suscripcion de trescientos pesos fuertes consiguiendo que la Cámara Provincial le asignara una respetable cantidad.

En todos estos trabajos era eficazmente secundado por sus numerosos amigos de toda la Provincia.

Trasladóse en seguida á Buenos Aires, y allí solicitó la proteccion del General Mitre, Presidente de la República, quien se suscribió particularmente con 5,000 pesos papel moneda, y por parte del Gobierno Nacional 8,000 pesos de la misma moneda, y los señores Ministro Rawson y Costa en veinte y cinco libras esterlinas cada uno. Los Obispos de Buenos Aires y de Montevideo no se quedaron atrás en la proteccion pecuniaria que dispensaron al noble propósito que el Dr. Alvarez traía entr manos. Muchos seglares de una y otra República contribuyeron tambien con su óbolo, consiguiendo recolectar, por todo, la cantidad de cinco mil pesos bolivianos, con cuya suma trajeron de Europa ocho Hermanas de Caridad, para instalar el Colegio, como se verificó el 4 de Octubre de 1864, época célebre en que los vecinos de la Ciudad del Paraná vieron realiza tan difícil empresa, dada la postracion en que habian dejado a la Provincia los sucesos políticos de aquel tiempo.

Desde esa época la Ciudad del Paraná está palpano las ventajas de la educacion cristiana de las niñas, á cuya sombra se forman nuevas familias llenas del espíritu de Dios que bendice sus hogares. Cábele el mejor galardón en estos faustos sucesos al infatigable y virtuoso Dean Alvarez.

Los disturbios que trajeron al país la caída del Gobierno Nacional del Paraná, esterilizaron los buenos resultados de la ley de Seminarios antes mencionada, relegándolos al olvido, con notable perjuicio de la juventud que se dedicaba al Sacerdocio. Así es que el Dr. Alvarez una vez nombrado Diputado Nacional, presentó en 1874 un proyecto para restablecer la vigencia de la Ley de Seminarios dictada en 1857, y triunfó con gran mayoría, acordándose veinte y cinco mil pesos moneda nacional anuales para el sostenimiento de los Seminarios de las Diócesis de Salta, San Juan de Cuyo y del Paraná, con que hoy se sostienen.

Este ha sido uno de los triunfos más espléndidos del Dr. Alvarez. Hubieron de ponerse en juego no solo la inteligencia, sino también la persuasión y la influencia de las valiosas relaciones que el Dean Alvarez tiene en la ciudad de Buenos Aires. Este trabajo y los anteriores que se han mencionado muy á la ligera, revelan la fuerza de voluntad de un hombre que no pierde momento de consagrarse al bien de la religión, de la enseñanza y de la patria.

No es de extrañarse, entonces, que conocido este triunfo a favor de los Seminarios, fuera felicitado el Dean Alvarez, autor de obra tan útil para el porvenir del Clero Argentino, por el Ilustrísimo Arzobispo, Dr. D. Federico Aneiros, por los Obispos de Salta y San Juan y por el Inter-Nuncio acerca del Gobierno del Brasil.

Con singular distinción fue también felicitado por el Exmo. Sr. Arzobispo de Palmira, en los siguientes términos:

Roma, Enero 8 de 1975

*Ilustrísimo señor Dean, Dr. D. Juan José Alvarez, Prelado Doméstico de su Santidad, etc., etc.*

Estimado amigo:

He sabido por medio del Rev. É Ilustrísimo Obispo Dr. D. Federico Aneiros, que Vd. sacó triunfante en el Congreso Argentino un proyecto de dotación de veinte y cinco mil pesos nacionales para sostener los Seminarios Conciliares de los Obispos de las Diócesis de Salta, San Juan y del *Paraná, mi hija predilecta*

Lo felicito por ello *muy* cordialmente. Debo decirle también para su legítima satisfacción, que el hecho que Vd. ha realizado en el Congreso Argentino, y que se ha elevado al rango de Ley Nacional, es, sin duda, de inmensa importancia y trascendencia, y encierra para su autor un gran mérito adquirido; y aunque no hiciera otro servicio más á la Iglesia Argentina, bastaría ésta para discernirle un alto timbre de honor.

Con expresión etc. me repito

MARINO MARINI  
Arzobispo de Palmira

La prensa le tributó también los merecidos elogios por su brillante conducta en el Congreso Argentino. A este respecto decía *El Argos*, periódico que se publicaba entonces en Corrientes:

“Que una de las sanciones más importantes del Congreso Argentino, en este año, es sin duda la partida contenida en la Ley de Presupuesto para el entrante, relativa á fijar la cantidad de veinte y cinco mil pesos votados á moción del Diputado por Entre-Ríos, Dr. D. Juan José Alvarez, Dean de la Catedral del Paraná, para la creación de Seminarios Conciliares en los Obispos de Salta, San Juan de Cuyo y del Paraná”...

y concluye finalmente el artuclista felicitando al Dr. Alvarez por el celo que con servicios reiterados, como el que nos ocupa, tiene demostrado, sin descuidar los altos puestos nacionales, que hasta aquí tiene despeñados en dilatados años. (1)<sup>7</sup>

Largo sería enumerar todos los actos en que el Dean Alvarez ha intervenido en beneficio de la humanidad y de la religion. Su inteligencia, el trabajo material y personal, su propio peculio, todo ha sido puesto al servidcio de los grandes intereses que siempre han despertado su atencio.

Fue uno de los mas activos y entusiastas promotores de la primera idea de ferro-carril que debía establecerse del Paraná á la ciudad de Nogoyá. En circunstancias que la Provincia se encontraba todavía abatida, y principalmente la Ciudad del Paraná con motivo de los sucesos de Pavon, el Dean Alvarez provocó una reunion de vecinos respetables para dar formas al pensamiento indicado.

Este fue aceptado con entusiasmo por los vecinos del Paraná, y poniéndose en campaña el doctor Alvcarez se aproximó al General Urquiza, de quien obtuvo la mejor acogida, comprometiéndose a tomar tres mil acciones. Se apersonó en seguida al General Mitre, Presidente de la República, el cual aceptó el proyecto, mandando al ingeniero Mortimer para wque hiciera los estudios técnicos, como en efecto los hizo, levantara planos y tomara las distancias etc. Aunque esta gran obra no debía realizarse sino muchos años despues, el Dr. Alvarez tuvo la vision del porvenir cabiéndole el mèrito de haber dado los primeros pasos para su realizacion.

El Dr. Alvarez, en medio de las atenciones de su sagrado ministerio, no ha descuidado la proteccion que se merecen los asilos de la humanidad doliente. Sus actos de munificencia han alcanzado hasta el Hospital de Caridad de la ciudad del Paraná, en donde ha mandado construir, á sus propias espensas, un hermoso salon, de que tanta necesidad tenía aquel establecimiento.

Hay ciertos hombres que parecen predestinados para llanar los caminos de beneficosos acontecimientos para la humanidad. Conviene recordar aquí, que la viulenta tianía de Rosas, habiendo trastornado el órde político y social de la República, mantenía interrumpidas las relaicones diplomáticas con la Sede Pontificia. Hecho el pronunciamiento contra Rosas, importaba mucho al general Urquiza reanudar con el Sumo Pontífice las relaciones oficiales.

Así es que en 1851, á indicacion del General Urquiza, fue enviado el Dr. Alvarez á Montevideo, con la investidura de Secretario del Ministro Dr. D. Diógenes José de Urquiza, y como Capellan, para trasmitir privadamente y por intermedio del C´onsul Romano, los deseos del que había tenido el patriótico corage de pronunciarse contra una sangrienta tiranía de veinte años. Se iniciaron relaciones epistolares con el Inter-Nuncio, Monseñor Sanguini, garantiéndole el Dr. Urquiza, á nombre de su padre el General, que pronto echaría por tierra el poder despótico de Rosas, y que comprometía su palabra de honor, que en cuanto aquello se realizase abriría relaciones dipl9omáticas con la Santa Sede y daría satisfacciones cumplidas por el desaire hecho al Delegado Apostólico, Monseñor Ressi, que traía en esa época como Auditor al muy ilustrado jurisconsulto Dr. Marino Marini, alma de esa mision, y de Secretario a Monseñor Sanguinetti.

¡Loado sea Dios! Las diligencias practicadas por el Canónigo Dr. Alvarez, y la prudencia con que fue llevada la negociacion, produjeron el mas satisfactorio resultado, abriendo el gran Pontifica Pio IX las primeras relaciones á reiteradas súplicas y postulacion del General Urquiza, que no descuidó este importante y trascendental asunto, cuya pacífica solucion era ansiosamente esperada por la opinion del católico Pueblo Argentino.

---

<sup>7</sup> Este artículo fue transcrito en "La Nacion" de 7 de Octubre de 1874.

A consecuencia de todo esto, el Soberano Pontífice no tardó en acreditar un sábio Nuncio Apostólico á cerca de la Confederacion Argentina, cuyos primeros resultados fueron la ereccion del Obispado del Paraná, su provision Obispal y de todas las Diócesis de la república, que yacian huérfanas de sus prelados episcopales.

He asuí, sirviendo de instrumento en su principio el Drl. Alvarez, para la realizacion de una obra tan importante y de tanto beneficio para la religion, para la Iglesia y para la Patria Argentina. Dios, muchas veces, se vale de muy humilde instrumento para llevar á cabo sus mas prodigiosos designios.

## HONOR PONTIFICIO

Como en Roma no se ignoraba la carrera plóitica, literarioa y religiosa del Dean Alvarez, Monseñor Franchi, Secretario de la Congregacion de los negocios extraordinarios eclesiásticos, informó en la primera audiencia á Su santidad sobre los grandes servicios hechos por el señor Dean Alvarez á la Religion y á la Iglesia, el Santo Padre la interrumpió, diciéndole:

*“Le daremos un premio al señor Dean Alvarez haciéndolo Prelado Doméstico (1).*

Este título es perpétuo, y los Obispos se honran en solicitarlo á Su Santidad.

Cuando el Dean Alvarez fue nombrado nuevamente Diputado al Congreso Nacional, ocurrió al Delegado Apostólico en Rio de Janeiro, por intermedio de su ilustre amigo el Ilmo Arzobispo Dr. D. Federico Aneiros, pidiéndole la licencia necesaria para poder estar ausente del Coro, mientras desempeñaba la Diputacion Nacional. Monseñor Sanguini lo honró al Dr. Alvarez con una licencia ámplia para asistir á las Cámaras Nacionales, expresándose en los términos mas benévolos y conceptiosos, según carta que lleva la fecha de 8 de Diciembre de 1873.

Mas tarde, y habiendo sido sustituido Monseñor Sanguini por Monseñor Dr. Miguel Ferino, el Dr. Alvarez creyó prudente pedir la confirmacion de la licencia antes expresada, la cual le fue confirmada en términos tan honrosos, que realzan la reputacion del aludido, á pesar de su esquisita modestia.

Hé aquí el honroso Rescripto del Delegado Apostólico Monseñor Ferino:

“Miguel Ferino, Delegado Apostólico, etc., etc,

En uso de la autoridad apostólica... y e virtud de los grandes servicios prestados y que puede prestar á la Iglesia Católica el Excelentísimo y Rev. Monseñor Dr. D. Juan J. Alvarez, Prelado Doméstico de Su Santidad, Dignísimo Dean de la Catedral del Paraná, hemos tenido á bien autoirazar á dicno Exmo. Y Rev. Monseñor, para poder estar ausente de su Catedral y servicio de Coro, durante el periodo constitucional de las Cámaras Nacionales y Provinciales de la República Argentina, son solo del corriente año, sino tambien de todos los años siguientes, esto es, durante su muy honroso cargo de Diputado de la presente Legislatura, que hoy desempeña *con tanto provecho de los intereses católicos*, ó de las futuras Legtislaturas, de uno y otro carácter, que fuese elegido, para desempeñar dicho cargo para mayorgloria de Dios y de nuestra santa Religion Católica Romana. Y al paso le concedemos la dicha dispensa al Exmo. y Rev. Monseñor Alvarez, le deseamos de todo corazon salud y prosperidad y paz en la gracia de Dios Nuestro Señor Jesucristo. Dado en la ciudad de Rio de Janeiro á 16 de Setiembre del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de 21874, del Pontificado de nuestro Santísimo Padre Pio IX, dwli<mwnrw ewinNRW, ño XXIX – Monseñor Dr. Miguel Ferino, Delegado Apostolico – Desiderio Martin Vianna – Secretario - en los siguientes términos:

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874 – Certificamos que la firma del precedente Rescripto, expedido por el Exmo. Sr. Dr. D. Miguel Ferino, Encargado de Negocios de la Santa Sede en el

Brasil y Pro-Delegado Apostólico de las Repúblicas del Plata, es auténtica lo mismo que la de su Secretario el Dr. D. Desiderio Vianna.

FEDERICO  
Arzobispo de Buenos Aires  
ANTONIO ESPINOSA  
Secretario.

Los términos tan honoríficos en que está concebido el precedente documento, son un elocuentísimo testimonio de la reputación adquirida por Monseñor Alvarez, que ultrapasando las fronteras de la patria, iba á repercutir su eco en las Cancillerías de Roma y de Rio de Janeiro. Motivos que no son del caso mencionar, hicieron necesario el recurso al Nuncio Apostólico, acreditado en la Corte de Rio Janeiro, para tranquilizar su conciencia, cuyo proceder, en vista de sus importantes antecedentes, sirvieron para enaltecer mas el nombre histórico ya del Dr. Alvarez, en el concepto del mas alto dignatario de la Corte Pontificia en el Rio de la Plata

## EL PULPITO Y OTROS TRABAJOS

La carrera literaria del Dr. Alvarez fue siempre brillante, desde que recibió las órdenes sagradas del Sacerdocio.

En la culta é ilustrada ciudad de Buenos Aires, se hizo notar desde muy joven por la elocuencia de sus panegíricos y discursos morales en la mayor parte de las parroquias.

Mas tarde, siendo miembro del Congreso Constituyente, fue designado para pronunciar en la Iglesia Matriz de esta ciudad, el discurso fúnebre en honra de la memoria del Sacerdote Dr. D. Bendjamin Lavaise, miembro tambien del mismo Congreso, y que murió en Jujuy desempeñando una misión de paz que se le había confiado en las Provincias.

El Congreso asistió en corporación – Con este motivo decía el ilustre literato, D. Juan Ma. Gutierrez, en -El Argentino- que se publicaba en la Capital Provisoria:

“La ceremonia fúnebre terminó con un discurso pronunciado desde la cátedra de la verdad, por el distinguido é ilustrado Diputado Constituyente, Dr. D. Juan J. Alvarez. Este elocuente discurso que hablaba al corazón y á la inteligencia ha obtenido el aplauso inteligente y el tributo de lágrimas del notable auditorio (los miembros del C.C.)

-Trabajar por el verdadero progreso, por la verdadera libertad, por la moral y por el orden de las sociedades (ha dicho el Canónigo Dr. Alvarez con magestuosa é interesante entonación) es interpretar perfectamente con la acción la doctrina sublime del Evangelio, cuya predicación ha transformado prodigiosamente á los pueblos y dignificado los hombres.

Un juicio crítico igualmente favorable mereció el panegírico predicado en el palacio de San José, residencia del general Urquiza, el 19 de Marzo de 1867, al que asistió gran número de personas venidas de Buenos Aires, República Oriental, Corrientes, Entre-Ríos y otras provincias.

Fue por demás notable tambien el que pronunció el 8 de Diciembre de 1868 en la Iglesia del Uruguay, en honor de la Inmaculada Concepción, patrona de aquel pueblo. El periódico -El Uruguay - publicó con este motivo un sensato artículo, con conceptos los mas encomiásticos, como puede verse en el Apéndice.

La palabra del Dr. Alvarez se ha hecho oír con igual elocuencia en los púlpitos de Gualeguaychú, Gualeguay, Nogoyá y Rosario de Santa-Fé.

Pero el que mas ha llamado la atención y le ha conquistado la fama de notable orador sagrado, es el panegírico de San Francisco de Asís, pronunciado en Buenos Aires. En el Apéndice se dan noticias de los varios juicios que mereció este elocuente discurso, que fue sacado taquigráficamente, desde una elevada tribuna de la Iglesia, al que asistieron muchos Senadores y Diputados de la nación.

Varias otras producciones literarias se podrían enumerar, pero que en obsequio á la brevedad se prescinde de ellas, debiendo mencionar, no obstante, la Constitución ó *Consueta* de la Catedral del Paraná, y de una circunstanciada crónica de los señores Curas que han estado al frente de la Parroquia del Paraná, desde su fundación hasta nuestros días. En todos estos trabajos se denota constancia y laboriosidad, y en los discursos sagrados el Sr. Dean Alvarez

Se ha mostrado siempre elocuente, infundiéndoles esa unción religiosa y persuasiva que tanto cautiva á los espíritus y los domina por la razón y por el sentimiento.

Hasta aquí ha sido considerado el Dr. Alvarez como orador sagrado, como literato, como Diputado Nacional y como hombre de una caridad acrisolada. Ahora corresponde mirarlo bajo el punto de vista del jurisconsulto. Si sus facultades intelectuales no han tenido un teatro bastante extenso para desarrollarse, en cambio encontró su corazón un campo inagotable donde ejercitar actos de desprendimiento que honran á la humanidad y al foro.

El efecto, como Abogado el Dr. Alvarez nunca excusó su concurso y siempre fue gratuito. Intervino en el arreglo de valiosas testamentarias, y mas de una vez su carácter conciliador llevó á feliz término discusiones de familia. En todas ellas manifestó competencia y práctica en asuntos tan graves, consiguiendo, por medio de una prudente dirección, evitar pleitos dispendiosos, sin que lo guiara ningun interés pecuniario, sino simplemente el deseo de hacer el bien.

En comprobación de lo que acaba de expresarse, están las familias de Ortiz, de Melara, de Charparro, de Mantero, de Gimenez, de Velasquez, de Marin, de Albornós, de Romero, de las Rosas y muchas otras mas cuyas testamentarias arregló sin cobrarles el menor estipendio, que hubiera ascendido á gruesas cantidades. En algunos expedientes he visto constatada en los autos la mencionada renuncia.

Tanto desinterés en tan lucrativa profesion, hizo que el Dr. Alvarez fuera el Abogado gratis del General Urquiza que le recomendaba el arreglo de las testamentarias de algunos estancieros acaudalados recomendados por el General. Sin mirar las incomodidades del campo, el Dr. Alvarez se trasladaba á las estancias y conseguía siempre, por medio de la persuasión, arreglar las diferencias de los paisanos.

El buen éxito que siempre obtenía, hacía que el General Urquiza, omnipotente Gobernador de Entre-Rios en aquella época, le dispensara la mas ilimitada confianza, expresándose respecto de él siempre que se ofrecía, en términos cariñosos y benévolos. Así no es de extrañarse que dirigiéndose a los Albornós, cuyas diferencias acababa de arreglar, les dijera: “Que el Dr. Alvarez era un buen entreriano, generoso y de espléndida voluntad.”

Si a los ricos servía con desinterés, los pobres merecían en este sentido su especial predilección, patrocinándolos siempre con celo y actividad. Los infelices desgraciados que yacían en las oscuridades de una cárcel, tenían en el Dr. Alvarez un valiente é infatigable defensor. Una prueba de esta verdad, se encuentra en el suceso producido entre los inmigrantes traídos por el prestamista Buchental en el bergantín Bala-Clava. Estos desgraciados, estimulados por los vapores de una orgía, y según algunos por sugerencias de los enemigos políticos de la

Confederacion, pretendieron sublevarse en la Capital Provisoria, asesinando á varios vigilantes y en que quedaron muertos muchos de aquellos.

El suceso fue sensacional por la alarma que llevó á todos los ánimos y por las fatales consecuencias que habrían surgido, si los amotinados hubiesen quedado triunfantes por un solo momento. El Sr. Dean Alvarez fue nombrado Abogado defensor por el cabecilla, sargento Deodato, y seis mas de sus compañeros. No obstante los esfuerzos y la prodigiosa actividad que desplegó el Defensor, el criminal fue condenado á muerte y el resto de sus cómplices á una larga prision. No desmayó por esto el ánimo de su Defensor y recurriendo á la autoridad del General Urquiza, supo despertar en él sentimientos de clemencia, hasta conseguir que se le conmutara la pena de muerte por la de destierro.

Fue entonces que el Ministro Plenipotenciario de Italia, Dr. D. Marcelo Cerutti, se apersonó al Dr. Alvarez para agradecerle sus buenos oficios, escribiendo en su álbum las siguientes honrosas palabras: “Al distinguido Dr. D. Juan José Alvarez, que con su elocuente palabra supo defender ante la Exma Càmara de Justicia á los legionarios italianos llegados de Inglaterra en 1857, contribuyendo de tal manera á salvar sus vidas. Su reconocido amigo y sincero admirador – Marcelo Cerutti, Ministro Plenipotenciario de Italia – Paraná, noviembre 15 de 1857.”

En aquella época el Dr. Alvarez era solicitado por los criminales para que aceptara su defensa, porque conocían su buena voluntad en defenderlos. Su decision por el triunfo de la causa era proverbial, y se apasionaba tanto por ellas que no esquivaba sacrificios de ningun género, experimentando la mayor satisfaccion cuando lograba salvar del banquillo algun desgraciado.

¿Y la defensa de los pobres y de los huérfanos, cuando se trataba de salvaguardar sus derechos y sus intereses? Es de pública voy y fama, entre los respetables vecinos del Paraná, que jamás excusó el contingente de sus luces en defensa del desvalido, del huérfano y de la viuda desamparada. Hoy son raros esos caracteres abanegados que prestan desinteresadamente sus servicios á los menesterosos. Ahí están los archivos de los Juzgados del Paraná que son testigos elocuentísimos de todo cuanto se ha dicho el distintivo característico del Sr. Dean Alvarez, como ya se ha hecho notar anteriormente, es su amor al trabajo. Donde quiera que ha permanecido algun tiempo, ha dejado las huellas de sus pasos.

Ultimamente, habiendo ido á los baños del Rosario de la Frontera de Salta, por motivos de salud, promovió la idea de la ereccion de una capilla de San Antonio de Padua, idea que fue muy bien acogida por el vecindario y por los numerosos bañistas que frecuentaban aquel lugar. En el acto se recogieron firmas y se levantaron suscripciones para realizar cuanto antes el pensamiento manifestado por el dignísimo Dean de la catedral paranaense. Estos trabajos y la fama anteriormente recogida por los importantes hechos realizados como sacerdote y ciudadano, hicieron que á su paso por Tucuman y Córdoba fuera recibido y obsequiado con marcadas muestras de distincion por el clero y la alta sociedad de aquellas dos importantes capitales. En esta última, sobre todo, las atenciones que recibiera por parte del clero y corporaciones religiosas de ambos sexos, hñan obligado profundamente la gratitud del señor Dean Alvarez. Mas de una vez en el seno de la amistad lo he oido expresarse en este sentido, profundamente conmovido.

Hoy mismo, en momentos que está para concluirse este trabajo, llega mis manos la carta del Sr. Presidente de la República, que pone de manifiesto los conatos del Dr. Alvarez por impedir que fuera desalojada la curia eclesiástica de la casa que actualmente ocupa. El que 26 años ante había contribuido para que este hermoso edificio sirviera de palacio episcopal, no podía presenciar impasible el desalojo que estaba an vísperas de realizarse. Se acoró en esos

momentos que es hijo del Paraná, que es uno de los preladados de la Diócesis á que ésta debe mas seficios, y se resolvió a prestalerle el último, á impusos de sus generosos y bellos sentimientos.

Juzgue el público. En el apéndice se publicarán los artículos de la prensa.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1888

Mi estimado señor y amigo:

Oportunamente tuve el gusto de recibir su apreciada del 15 de Enero último, que no he contestado antes por haber estado ausente de Buenos Aires.

Ha habido intencion en el Ministerio del Interior de tomar la casa á que se V. refiere para oficinas de Correos y Telégrafos, y ha sido en virtud de que se han recibido informes autorizados de que dicha casa no estaba habitada por el Ilustrísimo Sr. Obispo ni servía tampoco para las oficinas de la Curia Eclesiástica.

En atencion á su empeño, y á que el Sr. Obispo tendrá forzosamente que residir en el Paraná, una vez aprobada por el Santo Padre la division de esa Diócesis con la de Santa-Fé, he resueltodejar sin efecto el proyecto de llevar allí el Correo y Telégrafo, á condicion que esa casa sirva á los propósitos con que fue destinada.

MIGUEL JUAREZ CELMAN

Señor Dean de la Catedral del Paraná, Monseñor Dr. Juan José Alvarez .

Parana

Es un timbre de honor, que no debo dejar de mencionar en esta oportunidad, el triunfo espléndido que obtuvo Monseñor Dean Alvarez, refutando las conferencias históricas que dictaba, en el año de 1862, en la Universidad de Buenos Aires, el famoso Profesor de historia Dr. D. Gustavo Minélli.

Es de notoriedad pública en la ilustre ciudad de Buenos Aires, que el mencionado Profesor, atraía un grande é ilustre concurso á oír sus conferencias, que despertaban entonces el interés y la admiracion de todos, y especialmente de la juventud que cursaba an sus aulas.

Conociendo el ilustre literato argentino Dr. D. Juan María Gutierrez, desde el Congreso Constituyente, la aficion de su colega, Monseñor Alvarez, al estudio de los historiadores clásicos y para darle un motivo de revelar sus conocimientos al respecto, le remitió un opúsculo de dichas conferencias.

Tan luego como recorrió ligeramente su contenido, advirtió errores, que se referian á la doctrina católica, é inexactitudes que se referian á la historia.

Respecto á la doctrina católica sobre el “Génesis”, había hecho ya una victoriosa refutacion, al referido Profesor Dr. D. Gustavo Minelli, el erudito é ilustrado literato argentino D. José Manuel Estrada.

La refutacion sobre las inexactitudes históricas, á que aludo, le mereció á Monseñor Dean Alvarez, una honrosísima felicitacion por las encumbradas condiciones que reunian los ilustres personajes que se las dirijían, cuyas cartas autógrafas he leído por una señalada deferencia de su propietario.

Mencionaré algunos: el Dr. Valentin Alsina, ilustre publicista; el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield codificador argentino; el Dr. D. Juan María Gutierrez, el Dr. D. Marcos Paz, ex – Vicepresidente de la República Argentina, el Dr. D. Felix Frias, el Ilmo Sr. Arzobispo Dr. D.

Mariano José de Escalada, Dr. D. Baldomero Garcia, Dr. D. Eduardo Lahitte, el Rmo. Sr. Nuncio Apostólico Dr. D. Marino Marini, el Sr. Dean Dr. D. Felipe Elortondo y Palacio, el Canónigo Dignidad, hoy Arzobispo, Dr. D. Federico Aneiros, el Ilmo Sr. Obispo, D. José G. Segura, el Ilmo Sr. D. Jacinto Vera, Obispo de la República Oriental, el Sr. El Sr Presbitero D. José María Gelabert, hoy Ilmo Obispo de Paraná, el ex – Ministro de Hacienda de la Nacion D. Norberto de la Riestra, el Ilmo Sr. Obispo de Cñordoba Dr. D. Vicente Ramires de Arellano, el Ilmo Sr. Obispo del Paraguay, el General D. Justo José de Urquiza, ex Presidente de la República Argentina, el General D. Pedro Ferré; el Dr. D. Juan del Campillo, el Dr. D Santiago Derqui, el Dr. Manuel Lucero, el Dr. D. Benjamin Victorica, hoy Presidente de la Suprema Corte Federal; el Dr. D. Miguel Navarro Viola. El Ilustrísimo Sr. Obispo Fray Wenceslao Achaval, el Ilustrísimo Sr. Obispo Fray Nicolás Aldazor, el Ilustrísimo Obispo electo Fray Olegario Correal, el Gral. D. Tomás Guido, el financista don Mariano Fraguero, el publicista D. Nicolás A. Calvo, el Dr. D. Eduardo Carranza y el Dr. D. José Severo de Olmos.

Despues de publicada la mencionada refutacion, que circula en un folleto en forma de carta al Dr. D. Juan Ma Gutierrez, y reproducida en -El Nacional - de Buenos Aires, á pedido de este ilustre literato, con el elevado propòsito de hacer conocer su contenido y para provocar una polémica histórica, el Dr. Minelli abandonò la cátedra de historia que dictaba en la dicha universidad y la ciudad, llevando consigo el desaire de la derrota, por no haberse presentado a sostener sus lecciones históricas en el palenque de la discusion.

Hé aquí el notable servicio que prestó á las letras y á la historia Monseñor Dean Alvarez, corriendo el velo que ocultaba á un aventurero que juventud que estudiaba en la Universidad de Buenos Aires.

Revolviendo papeles viejos, he tropezado con el número 72 de la “América del Sud”, en donde se encuentra impresa la refutacion que el Sr. Dean Alvarez hizo á las perniciosas doctrinas del Dr. Minelli y que tantas felicitaciones mereció de los distinguidos perosnajes expresados anteriormente y de muchos otros. Para mejor satisfacion y solaz del lector se reproduce *in extenso* en el Apéndice

Acabo de presentar el inventario de los actos meritorios de la vida del doctor Alvarez como sacerdote y como ciudadano, que constituyen la mejor foja de servicios que puede ofrecer á la consideracion de sus conciudadanos. A unos les es dado llenar los ecos de la fama por el estruendo de grandes batallas ó de grandiosos descubrimientos, y á otros les está deparado el camino humilde de la labor tranquila, pero no por eso menos beneficosa para los progresos de la sociedad en que viven.

El doctor Alvarez, desde que vino á la vida pública, siendo todavia muy jóven, ha ha tocado actuar en los grandes acontecimientos del país, rozándose con los hombres mas espectables de la Asamblea Constituyente, en el Congreso Nacional, en los puestos públicos, civiles y eclesiásticos, manifestando en todos tiempos y en todos sus actos una vasta inteligencia y un noble corazon. Estas brillantes condiciones lo han puesto en aptitud de ser un valeroso é infatigable campeon de la Patria, de la Iglesia y de la Sociedad. Bien alto ñy con elocuencia hablan los hechos realizados á su impulso y bajo su benéfica direccion. Es una página documentada con cuarenta años de servicios, que á la vez que refluyen en honor del individuo, irradian sus resplandores en torno de la patria que le vió nacer y de la Iglesia á cuyas filas pertenece.

No se ha exagerado cuando se ha puesto por encabezamiento de este capítulo las palabras que el Rey David dirigió a su hijo Salomon. Ten ánimo le decia, trabaja que Dios te asistirá. Así

el Dr. Alvarez, ha tenido ánimo, y desde muy joven se ha dedicado. á un trabajo constante, sin que lo acobardaran los obstáculos , ni la ingratitud de los hombres.

## **FINIS OPUS**

Entregado ya á la prensa este opúsculo llegan a mis manos cartas particulares, en las que se anuncia un Rescripto de Su Santidad Leon XIII á favor de Monseñor Alvarez. Este Rescripto debe haber sido dirigido al Ilustrísimo Arzobispo de Buenos Aires, Dr. Aneiros, y como este benemérito prelado se encuentra en Misiones, no ha podido comunicarle al sr. Dean Alvarez. Pero "La Tribuna Nacional" del 13 de Mayo se anticipa á dar la noticia en estos términos:

### **RESCRIPTO DE SU SANTIDAD LEON XIII**

Entre-Rios que vé en su hijo Monseñor Alvarez, preclaro Dean de la Catedral del Paraná, una de sus glorias mas puras, por su inteligencia, saber y caridad sin límites, está de felicitaciones por el "Rescripto" que el emiente Pontífice Leon XIII, ha dictado enviando su apostólica bendición á aquel benemérito sacerdote, cuya investidura Episcopal desea el pueblo argentino, pues las virtudes y merecimientos del ilustre Entreriano trascienden á la Nación.

Sabemos de buena fuente que Su Santidad ha encomendado al Sr. Arzobispo de Buenos Aires, el transmitir á aquel tan señalado honor.

Efectivamente, dificilmente se encontrará otro sacerdote argentino que haya recibido mas distinciones de la Corte Romana que el dignísimo Dean de la Catedral de Paraná. Tan elevada distincion pesa demasiado sobre el espíritu humilde de Monseñor Alvarez y recibirá prosternado la bendición Apostólica que le ha dispensado el padre comun de los fieles. Y es la verdad: los entrerrianos se felicitan.

El Dr. Alvarez es una alta personalidad, que enaltece las glorias entrerrianas. Y el dia que se escriba la historia de aquella Provincia hermana, la persona del Dean Alvarez ocupará una de las páginas mas brillantes, porque no habrá sido escrita ni con lágrimas ni con sangre . Los votos del pueblo entre-riano estan para cumplirse.

## **IV**

### **INFLUENCIA DEL COLEGIO DE LA I. CONCEPCION**

Un Establecimiento de enseñanza es como el árbol que cada año dá nuevos frutos. Estos serán buenos y slaudables si proceden de árboles lozanos y bien cultivados. Asi la educacion que se recibe en los colegios y universidades será provechosa para la sociedad, si se basa en los principios de una sana moral, exhonrada de ese apratoso ropaje de falsa ciencia con que la escuela pseudo-liberal adorna la inteligencia de sus educandos.

Dos corrientes enteramente opuestas se disputan el mundo en materia de enseñanza. La escuela atea, que reconoce por gefe á Voltaire y á los demas femetidos filósofos de la Enciclopedia, y la escuela católica que se basa en las máximas del Evangelio. Los progresos que

hace la humanidad en el camino de las ciencias no son simultáneos, ni se hacen sentir á la vez en todas las naciones del mundo. Trasmigra según las ideas que predominan en un pueblo, para dar vida á otras naciones mas en armonía con las ideas que agren nuevos horizontes en los caminos de la perfeccion.

Así, la civilizacion del mundo antiguo, á la vez que ha iluminado numerosos pueblos, que hoy yacen sepultados en la ignorancia, ha perdido sus destellos en presencia de los resplandores de la civilizacion, ¿Qué son hoy Nínive, Babilonia, Menfis, capitales todas de grandes imperios y de sorprendente civilizacion? El polvo de los siglos cubre aquellos lugares donde se ostentó un día el orgullo del hombre, convertidos sus palacios en inmensos sarcófagos. Los medos, los asirios y los egipcios, todos han pasado como sombras por el vasto escenario de la historia, significando con sus despojos lo efímero de las grandezas humanas.

La civilizacion de aquellos pueblos ha sido fugaz y pasajera, porque carecia de elemento vivificador que las naciones modernas han tenido la suerte de llevar en su seno. Mas ¡hay! Que ese progreso encantador que tanto nos alucina está ya herido de muerte, toda vez que prescinde de la idea de Dios y pone todos sus afanes en el endiosamiento de la materia. Si la escuela anticristiana lograra prevalecer en el mundo hoy civilizado, no tardaria de ver esparcida la muerte á su alrededor como sucedió en lo antiguo á las generaciones paganas. La escuela cínica ó liberal, que rinde culto ciego al materialismo, es sin disputa enemiga del progreso y del engrandecimiento de los pueblos.

El Colegio de la Inmaculada Concepcion fue justamente planteado para educar una juventud que se inspirára en los sanos preceptos de la moral religiosa. Los resultados han demostrado que el Colegio ha estado á la altura de la mision que se propusiera. Los jóvenes que en él se han educado, en su mayor parte han llevado á la vida social y á las intimidades del hogar doméstico los mismos sentimientos que han animado su espíritu all pié de la cátedra.

El Colegio de la Inmaculada Concepcion ha dado la enseñanza mas adecuada á los propósitos de la ciencia en todos su ramos religiosos y profanos. No solo ha inculcado en el espíritu de sus discípulos los conocimientos morales y religiosos de una sana filosofía, sino que á la vez les ha hecho penetrar en los dominios de las ciencias que enseñan á medir los espacios y las dimensiones del globo teráqueo; que penetran en las profundidades de la tierra y en los abismos del Océano, para sorprender los secretos que la naturaleza tiene guardados á las miradas profanas de los hombres; que investigan las misteriosas relaciones de las plantas y de las miriadas de séres invisibles que pueblan el mar, los aires y la tierra; que analiza la naturaleza de los séres animados, desde el zoófito hasta los mas grandes animales de la creacion, llevando sus investigaciones hasta las especies extintas, que los sacudimientos violentos del globo han sepultado bajo sus propios escombros.

Todo eso enseñan los Jesuitas, amenizando sus lecciones con aquellos conocimientos que elevan el espíritu del hombre, sacudiendo el polvo de la tierra para encaminarlos á las regiones serenas de las verdades eternas que se contienen en la enseñanza religiosa.

Los padres católicos que han enviado sus hijos á las aulas de este Establecimiento, han perseguido un ideal grandioso que como ciudadanos tienen que dar á sus hijos una educacion cristiana y racional, á despecho de los conflictos que le oponen los intereses políticos de la Nacion, y las pérfidas maquinaciones de los eternos enemigos del catolicismo.

Y á la verdad que sus adversarios pueden haberlos maltratado de diferentes modos y bajo todas las latitudes, pero jamás los han igualado ni en ciencia ni en virtud.

Los beneficios que la sociedad santafesina ha alcanzado con el planteamiento y sostén de este Colegio, son de incalculables resultados, que tal vez pasan desapercibidos para la mayoría de sus habitantes.

Multitud de jóvenes de familias pobres que les habría sido imposible mandar sus hijos á los Colegios ó Universidades de Buenos Aires ó de Córdoba, tuvieron la felicidad de verlos concluir sus estudios aquí, sin que la instrucción les costara mayores erogaciones. La carencia de colegios de segunda enseñanza era absoluta en la Provincia; y el Colegio de la Inmaculada Concepcion vino á llenar una necesidad muy sentida, en una época en que todavía ni se pensaba en fundar los colegios nacionales, que más ó menos perfectos, se encuentran hoy esparcidos en toda la República.

Así es que el atraso era aterrador y un marasmo intelectual ejercía una influencia de muerte en toda la vasta extension de la provincia. Si alguna vez sobresalieron algunas inteligencias notables, como Maciel, Vera y Seguí (Juan Francisco), fueron meteoros que alumbraron fugazmente los horizontes de la patria. Y así mismo, estos hombres eminentes en el mundo de las letras, poca influencia ejercieron en la suerte de sus conciudadanos, porque sus estudios y sus inclinaciones los llevaron á otros teatros donde ejercitaron con brillante éxito las facultades de sus robustas inteligencias. Excepcion sea hecha del Dr. Seguí que unió su nombre al movimiento mas grandioso que la Nacio presenciara despues de la emancipacion, contribuyendo al afianzamiento de las bases de la Constitucion que nos rige, cuya elocuencia dominó las cuestiones mas difíciles que se tocaron en la memorable Asamblea constituyente de 1853.

Fuera de esos hombres privilegiados y de algunos pocos jóvenes que se educaban en Córdoba, el resto de la poblacion carecía de los medios de proporcionarse siquiera una mediana educacion. Este vacío, según se ha dicho antes, lo vino á llenar el Colegio de la inmaculada Concepcion. ¿Cuántos jóvenes de los que hoy actúan en la sociedad, entrando á ser sus elementos dirigentes, habrían permanecido en la oscuridad á no haberlos recibido en sus aulas aquel célebre establecimiento?

Así como en el órden físico no son las gotas mas grandes de una lluvia las que mas fecundizan los campos sinó las gotas menudas que coheridas entre sí forman la corriente fecundante, así también en el órden moral las inteligencias privilegiadas sirven para demarcar los grandes derroteros; pero son las de segundo órden las que constituyen y forman esa corriente de ideas que conducen á los pueblos á la plenitud de su engrandecimiento. El pueblo de Santa-Fé sufre este impulso natural de las cosas.

Pero hay una circunstancia que llama la atencion del observador, y es que el desarrollo intelectual de esta Provincia haya coincidido con los adelantos materiales que hoy tanto llaman la atencion. Mientras se echaban los fundamentos de las primeras colonias que han operado la transformacion de esta hospitalaria Provincia, el Colegio de la Inmaculada Concepcion arrojaba las primeras semillas en los tiernos corazones de la juventud que hoy dirige sus destinos. Cuando Dios quiere engrandecer un pueblo, promueve elementos generatrices, que al principio pasan desapercibidos, pero que andando el tiempo se vé que una inteligencia superior los ha venido organizando paulatina y armoniosamente para hacerlos visibles en un momento dado.

Con razon decia "La Union", periódico que se publicaba cuando se fundó el Colegio:

" El 9 de Noviembre de 1862 será para Santa Fñe, contado entre sus dias de fausto y de digna recordacion, porque en él, bajo los auspicios de un Gobierno tan modesto comoliberal y progresista (1), con la proteccion del Presidente de la República y bajo la direccion de los virtuosos y sábios Padres de la Compañía de Jesus, dignos apóstoles de la religion y de la ciencia, se ha inaugurado, con el concurso y aplauso de todos los buenos icudadanos, el primer plantel de

enseñanza científica en la Provincia, donde su juventud, que hasta hoy tenía que ir á mendigar en lejanos países los rudimentos del saber, va á encontrar compensada con usura la larga carencia de ese *maná del alma*, que se llama educacion científica y literaria, basada en los principios eternos de la religion y de la moral.”

Los vaticinios del articulista están en su mayor parte cumplidos. Novecientos alumnos internos y mas de mil externos han bebido ese maná del ama que se llama ciencia. Toda esa juventud educada bajo la sábia direccion de los Padres Jesuitas, con raras escepciones, conserva en la vida civil y social los principios de sana moral, que sus maestros supieron inculcar en sus corazones.

Largo sería enumerar aquí la n´omina de todos los discípulso que han salido de este importantísimo Colegio, que hoy reabre sus aulas, y me limito á consignar los nombres de los que viven en esta Ciudad. Muchos de ellos han coluido aquí su carrera, y otros, depues de cursar sus estudios preparatorios, han ido á las Universidades nacionales á completar su carrera. Cuéntanse entre los primeros los abogados Galvez, los Iriondo, Blanco, Furno, Constanzó, Lassaga, Rosas, Lopez, Puccio, Ferreyra, Quiroga, Peyteado, Mrini; y entre los segundos los médicos Videla, parpal, Beleno y Fñunes (Pedro Lúcas), y á los abogados Cafferata, Rodriguez Galisteo, Segúí (Juan Francisco) y Anadon, et., encontrándose entre los distinguidos Sacerdotes los ñores Silva y Romero.

Nunca la sociedad de Santa-Fé agradecerá bastante á los directores de aquel establecimiento, que han contribuido a formar hombres aptos para las distintas necesidades de la vida humana, y mas que todo, por la educacion cristiana que han inculcado á toda una generacion. Con tales elementos de órden no es facil en esta Provincia esa reaccion llamada falsamente liberal, que tiene por objeto arrancar del corazon del pueblo los principios conservadores del catolicismo.

Cábele tambien su parte de honor al Dr. D. Juan José de Alvarez, uno de los primeros iniciadores de la fundacion de este Colegio, habiéndose hecho acreedor á la gratitud de cuantos se han educado en él.

Escribo este opúsculo en cirunstancias que el Colegio de la Inmaculada Concepcion reabre sus puertas, para continuar sus tareas interrumpidas desde hace algun tiempo, y mi espíritu experimenta una indecible satisfacc8ion, al saludar tan fructuoso acontecimiento. Si se ha de juzgar de una obra por sus resultados, la opinion pública ha pronunciado su veredicto, acordando la palma del triunfo á los infatigables educacinistas que nuevamente se ponen al frente de la educacion pública. Tendrá, como antes, la proteccion del pueblo, porque ve abrirse para sus hijos la buena escuela que parecía haber huido de esta ciudad desde que aquel establecimiento clausuró sus puertas. La comun satisfaccion que todos han experimentado á la simple noticia de la reapertura de sus aulas, es una prueba evidente de que los Padres de la Compañía de Jesús han sabido corresponder á las esperanzas del pueblo. Y si causó general sentimiento su clausuracion, no es menos fuerte la impresion de simpatía que hoy los acompaña al reanudar sus nuevas tareas, *ad majorem gloriam Dei*.

**APENDICE**

**CARRERA POLÍTICA, RELIGIOSA Y LITERARIA**

**DEL SR. DEAN ALVAREZ**

**Nº 1**

Sacerdote, 6 de abril de 1847.  
 Doctor en ambos Derechos, 17 de Diciembre de 1846.  
 Secretario de la Legacion Argentina en Montevideo y Capellan Honorario de la misma – 1851..  
 Capellan General Castrense – 3 de Febrero de 1852  
 Canónigo Honorario de Buenos Aires – Marzo de 1852  
 Cura- Rector de la Parroquia de la Catedral al Sud de la Ciudad de Buenos Aires – Marzo de 1852  
 Diputado al Congreso Constituyente – Mayo de 1853  
 Diputado Nacional al Congreso Legislativo, de que fue Presidente varios años – 1854.  
 Capellan de Honor del Ejército Nacional – 1855  
 Provisor y Vicario General – 1858  
 Cura Párroco de la Ciudad del Paraná y proto-Notario Apostólico – 1858  
 Canónigo Penitenciario – 1859.  
 Arcediano y Secretario del Vicario Capitalar – 1860  
 Visitador General – 1863  
 Dean – 1865  
 Prelado Doméstico de su Santidad – 1866  
 Diputado Provincial y Convencional – 1870  
 Diputado Nacional en Buenos Aires – 1873

**NUM 2**

(Artículo aparecido en “El Uruguay” de fecha 11 de Diciembre de 1868)

***MONSEÑOR ALVAREZ***

El sermón de la fiesta de la Patrona de esta Capital, fue predicado por su Ilustrísima el Dean de la catedral Paranaense, Prelado Doméstico de su Santidad, Monseñor Alvarez.

El pueblo le ha oído con viva satisfacción: La palabra del encumbrado sacerdote Entreriano es elegante y persuasiva y dándole esa simpatía que causa la elocuencia, las virtudes del hombre, relevante mérito del sacerdote, la estimación general que por todo ello inspira. Monseñor Alvarez constituye uno de los principales ornatos del clero Argentino; es, podemos decirlo, una ilustración, una gloria para Entre-Ríos, su Provincia natal, donde ha hecho su brillante carrera.

Hijo de una de las mejores y más antiguas familias del Paraná, hizo sus largos y esmerados estudios en Buenos Aires, de cuya ilustre universidad alcanzó el grado de Doctor en ambos

derechos, haciendo su práctica académica y recibéndose de Abogado mas tarde. Es uno de los raros clérigos que ha consumado entre nosotros una profesion científica y literaria que tanto adorna y honra al sacerdote, cuya mision es hoy la ilustrada propaganda de la religion, en siglo que reclama la persuacion que nace de la verdad, de la razon y del derecho, y en que la libertad todo lo discute como la mayor conquista del progreso de la civilizacion.

Altas dignidades en el fuero civil y en el eclesiástico han hecho honor a las virtudes y al verdadero mérito del jóven sacerdote.

Diputado al congreso Constituyente y mas tarde al Congreso legislativo en la Cámara de Diputados, que lo elevó durante algunos años á su Presidencia, la Provincia de Entre-Rios reconoció y honró en el Dr. Alvarez las virtudes cívicas que tan bien se hermanan con las de la Iglesia

Capellan General Castrense en el Ejército Libertador de Caseros, fue nombrado por el Gobierno de Buenos Aires mas tarde Canónigo de su Catedral.

Primer Provisro y Vicario General en la Capital de la República, a la creacion del Vicariato Apostólico, que precedió á la creacion de la Diócesis, y en esta Canónigo, luego Arcediano y actualmente dean, sin enumerar el desempeño del curato de la Matriz y otos cargos de honor y de confianza, tanto en el órden civil como en el eclesiástico.

El Sumo Pontífice, ante quien no podía dejar de llegar el conocimiento de los méritos del distinguido sacerdote argentino, acaba de honrarlo con la concesion de una de aquellas altas dignidades que no se prodigan por la Córte de Roma, que los mismos Obispos ambicionan, porque son una recompensa honorífica que no se debe á los trabajos de favor, sino á las constancias del mérito.

El Dr. Alvarez ha sido elevado á la dignidad de Prelado Doméstico de Su Santidad, cargo á que es anexo el tratamiento de Ilustrísimo y de Monseñor, y que, como hemos dicho, es uno de los mas altos entre los honoríficos que acuerda la Córte de Roma, y que en el órden político puede corresponder al de Chambelan, ó de la Cámara y Consejo de los Reyes.

Monseñor Alvarez ha sido varias veces candidato á los Obispados vacantes, y nosotros es peramos que hemos de verlo presidiendo nuestra Iglesia.

Las breves líneas biográficas apuntadas, sean la mejor demostracion de la afecion que nos merece y de la gratitud de esta poblacion, cuyas fiestas ha venido á honrar con su presencia.

### NUM. 3

Con motivo de la fiesta de la Patrona del Paraná, la Santísima Vírgen del Rosario, “El Demócrata” de fecha 8 de Octubre de 1879, traía el siguiente artículo:

#### ***El Sermon del Domingo***

Hemos asistido á la funcion con que ordinariamente celebra la Iglesia sus fiestas conmemorativas. Nada diremos de la ceremonia, que es bien conocida para ocuparnos del sermon del Dr. Alvarez. No pretendiendo hacer una extensa crítica, nos limitaremos á manifestar nuestra humilde opinion.

Habiendo profundizado eternas verdades del cristianismo, conseguido una plena comprension de los problemas que ellas suscitan y esplican, y seguido sus lógicas consecuencias, él presenta al orador un campo vasto de sólido terreno. Posesionado de ella, el Dr. Alvarez marcha con paso firme, con serenidad envidiable, conduciendo al audi torio con la mayor sencillez posible, á seguir la variedad de raciocinios referidos eempre con rigurosidad á la

unidad, para producir un todo ordenado, armónico. Creciendo la elocuencia de su palabra con el interés del discurso, comunica á los oyentes el sentimiento de las verdades que siente, que encarna, para transmitir las con vida é imprimirlas con energía, siempre sencillo, con la sencillez elevada; prudente, serenado, y de una extrema delicadeza en la exposicion. Sus movimientos moderados y adecuados son fáciles, desenvueltos; el semblante sereno, cuando expresa el premio de la fé consoladora, inspira confianza y despierta simpatías; su gravedad, al elevarse á las verdades del dogma, impone y obliga á reflexionar; su voz argentina, llena, flexible, y su pronunciacion distinta, se adaptan á los anteriores dones con que ha sido dotado.

Confiado en la causa que defiende se dirige mas á la inteligencia que al sentimiento, raciocina mas que trabaja por conmover, trata mas de convencer que de persuadir. Hé ahí condicion indispensable al orador sagrado, y el secreto del púlpito si no se quiere rayar en la afectacion del orador popular. El púlpito está por encima de todas las cosas en que se puede ensayar la fuerza y poder de la palabra; pero para ello es necesario conocerle, distinguir su carácter del de todas las demás, so pena de no elevarse jamás de la mediocridad, de caer en afectaciones que rebajarían al orador sagrado. Para probar tal asercion bastaría mencionar su objeto, grandioso, necesario al ignorante y al sábio; cuyo interés no decrepita con las evoluciones del tiempo, porque está fudado en una creencia que se arraiga en el hombre por el solo hecho de ser hombre, cualquiera que sea su secta, el origen es el mismo.

Por eso el Dr. Alvarez, conocedor de su mision, anuncia y desarrolla las grandes y eternas verdades, pasando ligeramente por detalles que pueden llevar confusion y divergir del origen comun del interés y amor hacia la causa primera, la verdad-principio, Dios.

Tocando estos puntos y comprendiendo que no es dado a la debilidad humana expresarlos con el real esplendor, la imperfeccion mostrando su impotencia al caer rendida ante la divina y absoluta perfeccion, no les esfuerza en pasar los límites que el arte señala en atencion á esa misma debilidad. El mismo lo dice: la elocuencia del hombre no puede alcanzar el completo triunfo y presentar el real esplendor de verdades que se imponen. Por eso se contenta con indicirlas, dejándolas en el momento oportuno para que se comprenda lo que la palabra reconoce superior á sus fuerzas. Hé ahí el secreto del arte; el grupo de Laoocnte hubiera perdido mucho de su belleza si presentara el momento en que la serpiente hubiera ya devorado sus víctimas.

No perdiendo el verdadero objeto que en el fondo envuelve toda oracion sagrada, despues de dar como las mejores máximas de moral la imitacion de las virtudes, el orador se dirige á la conciliacion de la moral y religion con la vida política de los pueblos, mostrando que aquella debe servir de base á todos aquellos que deben dirigir los destinos de la humanidad.

Terminando estos renglones, felicitamos al Sr. Dean Alvarez por el feliz éxito obtenido en el sermon de que nos ocupamos.

## NUM. 4

(Artículo de “El Comercio” de 5 de Julio de 1879, con motivo de la fiesta de Nuestra Señora del Huerto) (1)<sup>8</sup>

Como habíamos anunciado, el Viérnes tuvo lugar en el Colegio de las Hermanas de Caridad, la festividad de Nuestra Señora del Huerto.

---

<sup>8</sup> Este periódico se publicaba en la ciudad del Paraná.

La nueva capilla, adornada con gusto y magestad, á pesar de ser bien espaciosa, hallábase completamente ocupada por una selecta y numerosa concurrencia que desde el principio de la misa fue aumentando incesantemente.

A las diez y media Monseñor Alvarez ocupó la sagrada cátedra dando principio á su brillante panegírico.

A la verdad, hemos escuchado antes de ahora la elocuente palabra del Dr. Alvarez, pero parécenos que el sermón del Viérnes, bien puede calificarse como una corona del mas brillante mérito que viene á ceñir sus sienes.

Dividido en tres partes, el panegírico causónos agradable sensacion desde el principio, y en su marcha magestuosa, llena de poéticas perífrases, de figuras atrevidas y brillantes, de conceptos llenos de unción evangélica, nuestro interés y el del auditorio fue creciendo, acompañando así al orador sagrado en sus raptos sublimes.

Su forma, la manera de representar las virtudes y la benéfica influencia de Nuestra Señora de Chiavari; la elegancia del estilo para hacer resaltar el fondo religioso, histórico y moral de las divinas virtudes de María, cuyo santo amor á la humanidad, á quien redimió despues de 4000 años de idólatra cautiverio, se aumenta, se reproduce, se dilata (valiéndonos de una linda figura del orador), a manera que nos acercamos con fé a ella, como á la fuente de verdad inefable; la suavidad con que sin prodigar elogios que envanece, patentizó las virtudes del Obispo Gianelli y á la banegacion, la caridad y los brillantes atributos que distinguen á las inimitables hijas de María del Huerto; todo, en fin, forma y fondo, han sido dignos del santo objeto á que se dirigían y han correspondido al alto concepto que se merece el elocuente orador Monseñor Alvarez.

A nuestro juicio, el panegírico del Viérnes es de un mérito religioso y literario que puede formar la justa reputacion de un orador sagrado: y es sensible que Monseñor Alvarez, feliz siempre en sus alocuciones, no haga oír con mas frecuencia al pueblo su voz llena de unción cristiana.

Al descender de la cátedra Monseñor, fue saludado por varios señores y justamente felicitado.

Las hermanas de Caridad, á cuyos esfuerzos y constancia se debe la elegante capilla que hoy tienen y que representa, por su aseo y compostura, la pureza del objeto á que es dedicada, no han omitido meido alguno para solemnizar debidamente la fiesta de Nuestra Señora de Chiavari y elevarle sus preces entre el incienso y las armonías del canto.

El pueblo del Paraná, que estima en su justo valor esos esfuerzos, ha dado por su parte á las Hermanas un testimonio de justicia y aprecio, contribuyendo con su presencia á solemnizar la fiesta, la cual, sea dicho de paso, ha sobrepasado á las anteriores.

Mucho podriamos decir en elogio de las Hermanas y de la función del viérnes, pero tenemos que ceñirnos á la premura del tiempo, en armonía con las necesidades del periódico; no sin felicitar antes á las hermanas y á Monseñor Ilustrísimo el Dean de Nuestra Santa Catedral, Dr. D. Juan José Alvarez.

## NUM. 5

(Opinion de “La República” de Buenos Aires de fecha 31 de agosto de 1876, en la fiesta de Santa Rosa de Lima.)

*Monseñor Dean Alvarez* - Ha sido brillante bajo el aspecto religioso y literario el panegírico pronunciado por Monseñor Alvarez, en la fiesta de Santa Rosa de Lima, y en que ha

revelado á mas de un rico caudal de instruccion sagrada y profana, una notable maestría en sus dotes oratorias, no menos que en la actitud tan modesta y culta de sus modales.

Esta nuestra opinion ha sido confirmada por la de otras respetables personas que asistieron á aquella espléndida fiesta; y que no obstante el mal tiempo, fue notablemente concurrida.

El Sr. Alvarez, que mereció por sus antecedentes para su patria la República Argentina, y para la Iglesia, haber figurado en la terna para Arzobispado, es tambien muy digno de la mas sincera estimacion.

## NÚM 6

“La Nacion” de Buenos Aires de fecha 5 de Octubre de 1876, decía con motivo del sermon de San Francisco de Asís, lo siguiente:

*Sermon notable* – Merece en toda justicia este calificativo el panegírico pronunciado ayer en el templo de San Francisco a favor de este Santo, por el Dr. D. Juan José Alvarez, Dean de la Catedral del Paraná, y diputado al Congreso por la Provincia de Entre Rios.

Ha sido en verdad un bello discurso por el brillo y vigor de sus conceptos, por su estilo elevado y digno, bajo todos conceptos, de la Sagrada Cátedra, por su argumento hábilmente concebido y por su clara y elegante exposicion.

Nosotros, que ninguna relacion tenemos con el Dr. Alvarez, y que, por el contrario, en lo relativo á cuestiones políticas militamos en filas contrarias, podemos, sin que se nos acuse de parcialidad, presentar á este sacerdote nuestras felicitaciones por su magnífica oracion pronunciada en el dia de ayer.

## NUM. 7

Sobre el mismo sermon se expresaba el “Eco de América” en estos terminos:

### ***La solemnidad del Patriarca de los menores***

Por falta de espacio en nuestro número anterior nos privamos de hacer una descripcion de esta Solemnidad con que los hijos del Seráfico Francisco celebraron este año á su Santo Fundador. El magestuoso templo existente en esta Capital fue adornado con todo el esplendor posible: las visperas y maitines cantados; siendo aquellos y la misa solemne del día oficiaa por la venerable comunidad de religiosos Domínicos, celbrando el M. R. P. prior de Santo Domingo.

El panegírico fue encomendado á Monseñor Dr. D. Juan José Alvarez, Prelado Doméstico de Su Santidad, Dean de la Santa Iglesia Catedral del Paraná y Diputado al Congreso Nacional; persona de reconocida dotes oratorias que supo desempeñar con altura su cometido. La concurrencia fue numerosisima, asistiendo lo mas escogido de nuestra sociedad, y el Exmo. Sr. Ministro del Culto.

El discurso del Sr. Dr. Alvarez es una pieza verdaderamente notable de oratoria sagrada; por la brillantés de sus conceptos, por la novedad de las ideas, por aforma del discurso y por la magnitud de los pensamientos, desenvueltos con todo el arte de la elocuencia mas esquisita. Nosotros nos atrevimos á tomar todo el discurso, peor no queriendo darlo á luz por el respeto que acostumbramos á la propiedad literaria, solo nos permitiremos extractar algunas ideas que honran

al esclarecido orador americano, y á la órden franciscana á quien debe la América entera tantos beneficios, que nunca puede olvidar, so pena de ingratitud y de perfidia; la cual no cabe en el corazon de los buenos americanos.

Tomó Monseñor Alvarez por texto el versículo 25 del Capítulo 11 de San Mateo: “Te alabo Padre, Señor del Cielo y de la Tierra, porque ocultastes estos secretos á los grandes y á los sábios del siglo y los manifestasteis á los ignorantes y á los humildes”. De aquí pretendió demostrar que los humildes según el mundo, son los grandes á quienes se revela los arcanos celestiales. Abrió su discurso con estas frases escogidísimas: “Eran sin duda brillantes los laureles con que Jesucristo vino á humillar todos los poderes sobervios de la tierra. Para vencer el corazon de los soberbios y romper los muros del orgullo humano, presentó los testimonios mas irragrables de su humildad; nada fue capaz á contener el poder del nuevo secreto con el cual se edificarían las torres de la Ciudad Eterna. Retumban aun los écos de aclamacion con que los pueblos llevaban en triunfo los carros de sus conquistaodres, que un día se sentaron sobre el sólio del mundo; pasaron los discípulos de Anaxágoras á los que para vencer á los de Corinto no se los lisongeaba la pasion, ni se les irritaba el amor propio. Todo pasó, como pasaron todas las pompas terrenales, todas las formas de la fortuna, todo el poder de los humanos, que se estrelló ante la Cruz de Jesucristo; cambiándose por el desprecio de sí mismo, el desprendimiento de las cosas terrenales. ¡Hé aquí la mas noble mision del cristianismo! Descubrir los senderos de la verdadera humildad por la cual solo Dios puede exaltar al hombre, doce siglos consecutivos, teniendo escondido en su seno al hombre providencial, á Francisco de Asís, cuyo nombre glorioso se ha pronunciado siempre por los humanos de todas las razas y de todos los puntos del Universo, con humildad y con respeto, entonando á su emoria himnos de alabanza, “razon por la cual invitaba el orador sagrado á sus oyentes, á entonar en el dia de esta solemnidad otro himno de alabanza consagrado á la sublime pobreza de Francisco de Asís. Este fue el punto propuesto.

Despues del exórdio fue desarroyando su proposicion lentamente, cada vez con mas fuerza y con colores tan vivos, que tenia pasmados todos los corazones y fijos en sus lábios todos los ojos. Hemos oido muchos panegíricos de San Francisco, y muchos hay escritos; pero nunca habiamos escuchado un discurso en el que con tanta sencillez y elegancia, se hiciese aparecer la figura de Francisco, con formas tan gigantescas y tan históricas y verdaderas como le presentó el Sr. Dr. Alvarez, considerándole bajo el punto de la pobreza evangélica y de la humildad cristiana.

“¿Dónde se vió, añadía el orador, un hombre que sin tener nada y renunciándolo todo, fundase una órden destinada á subsistir sin los recursos humanos? ¿No es este un verdadero prodigio que lo palpa aun nuestro siglo indiferente y materialista? ¿No se están viendo claramente los resultados brillantes y sin igual de esta Orden frnasciana que honra la Iglesia Católica, que vence á la civilizacion del mundo, siendo ella su apóstol y su luz, y que alcanza grandiosas conquistas dia á dia con su admirable propaganda?”

Despues agregó con marcada entonacion –que es un secreto de la Omnipotencia Divina reducir á polvo los monumentos mas encumbrados del orgullo, con los medios mas despreciables á los ojos de la razon, -de aquí tomó pié para seguir describiendo la historia de Francisco, desde el tiempo que precedió á su nacimiento y uniendo á esto la historia de aquellos tiempos, entre la que hacía resaltar siempre con bellísimos coloridos al héroe de la humanidad y de la abnegacion. Hé aquí otro pensamiento encantador, por el estilo de sus frases: “Que estaba desfigurado el primor divino de la redencion; que los vestigios gloriosos de la Cruz estaban apagados; que un vapor pestilencial corrompía el gérmen de la justicia y que un soplo envenenado marchitaba las delicadas y purísimas flores de la inocencia, y por último, que cuando el mundo parecía

profundamente agitarse y conmoverse por el espíritu del mal, que en sus delirios vertiginosos parecía escandalizar á la sociedad católica, cual borrasca embravecida que arranca cuanto encuentra á su paso, vió entonces el prodigio asombroso, por que fue cuando brilló el cielo purísimo de Asís.”

Relatados breve y encadenadamente los puntos de la vida de Francisco, desde que el mundo contemplara en un pesebre al héroe de la pobreza hasta su muerte; adornó su discurso con las flores de la elocuencia sagrada; y una série no interrumpida de pensamientos, que dan materia á una série de discursos. Tal es la afluencia del Dr. Alvarez.

Dijo, que precisamente en medio de la conmocion de la sociedad descreida, era Francisco el ángel de la beneficencia que aparecia en el centro del cuadro tenebroso de la desolacion y de la miseria. El vaorn de la humildad lava con sus lágrimas las cancerosas heridas de un leproso despues de imprimir los ósculos mas inflamados, y derrama en su corazon las palabras misteriosas; ese bálsamo divino con que la religion sabe neutralizar los dolores y encantar á la misma adversidad, transformando las penas en goces purísimos del corazon.

Nos representó á Francisco como uno de esos árboles propios para vegetar y crecer en un terreno ingrato, siempre expuestos á la dura inclemencia de la atmósfera, siempre sacudidos por los mas furiosos vendabales y siempre amenazados por las tempestades que arrojan sobre sus copas, rayos y centellas. Así la Orden Frnaciscana desde su principio, fue acosada por todas partes, perseguida siempre, pero siempre vencedora y siempre triunfante, siendo el espando del mundo y la admiracion de la Iglesia Católica.

Nos mostró el espíritu de Francisco con un vigor tal, que rompía la noche tenebrosa de los tiempos y que el denso velo del porvenir se inclinaba reverente a sus ojos; á este respecto trajo una multitud de ejemplos que afirmaban este pensamiento.

Pasando despues á la Orden Seráfica instituida por Francisco, dijo: Que por medio de sus hijos y discípulos, enarboló el estandarte de la cruz en donde no se había oido hablar de Roma, de Escipion ni de Trajano; y abatió las mezquitas del del turco y los templos de la gentilidad. Anunció la paz en el seno del Africa, el interior de la China, en las últimas islas del Océano Oriental.

Los hijos de Francisco llevando la civilizacion á todas partes con la fé católica, regaron con su sangre preciosa la tierra abrazadora de la India; penetraron en los vastos bosques de la América del Sud, vagaron errantes entre las al´tisimas cordilleras de los Andes; subieron la meseta de la Amèrica Central y atravesaron por entre las nieves y los hiolos de la América Septentrional, subiendo abrazados de la Cruz hasta las hogueras del Canadá, fundando las Californias, muriendo en el Japon y alabando siempre á Dios entre las furiosas ondas del fuego y del agua hirviendo.

Despues de todos estos estupendos prodigios ejercidos por sus hijos; despues que se enarboló el estandarte de la media luna en la pátria de Anibal y de Yugurta, en esa situacion tan desastrosa, un solo hombre se atreve á afrontar las iras del vencedor, este hombre es ¡Francisco de Asís! El es quien atraviesa resueltamente las legiones enemigas y va á aturdir al Islamismo en las mismas tiendas del famoso Medelin.”

Después de remortarse á esta altura parece que aun no había mas que decir; sin embargo, Monseñor Alvarez coronó su panegírico con el mas rico pensamiento que se puede imaginar. Oigamos sus frases: “Si rasgando el denso velo de los siglos, Francisco pudiera ver á sus pobres hijos guardando los *Santos Lugares*, obteniendo con su resignacion, paciencia y humildad lo que no pudieron conseguir el denuedo, el arrojo, las combinaciones de los Felipe-Augustos, de los Ricardos,, de los Federicos, de los San Luis, ni la tenacidad y el poder de los Sumos Pontífices.

Si Francisco hubiese contemplado á estos débiles hombres, conservando como pasa actualmente, despues de tantos siglos, el depósito precioso que la cristiandad solo poseyera algunos años, se habría gloriado santamente el varon de la humildad y el héroe de la abnegacion en la Cruz de Cristo, divisa de su Orden civilizadora y benéfica al mundo y á la religion, exclamando con San Pablo: No me acontezca gloriarme sino en la cruz de Nuestro señor Jesucristo.”

El Sr. Dr. Alvarez en su discurso no amontonó adornos superfluos, ni giró una sola idea en diversos sentidos; su riqueza y erudicion consistió precisamente en su sencillez, su facilidad y su expresion oratoria, no comun; causando por la reunion de las ideas, una impresion tan fuerte y una claridad en el número de sus frases, que despertó profunda atencion en el auditorio; el calor, la rapidez, la actividad, la elevacion de las ideas y sentimientos, hicieron del Sr. Dr. Alvarez una alma de fuego que brillaba sobre el panegirista haciendo un agradable contraste con el tono natural de su voz; el lenguaje delicado, la correccion de estilo, la libertad noble, el aire fácil y la multitud de sus pensamientos girados con delicadeza y anunciado con expresiones castisas, todo lo cual le presenta como un verdadero orador, que es realmente una de nuestras notabilidades en la oratoria sagrada, desgraciadamente tan abandonada entre nuestro clero.

Solo nos atrevemos á notar al Sr. Dr. Alvarez la repeticion de la palabra *señores*, que usó con frecuencia en el transcurso de su discurso; por los demás, ha merecido con justicia las alabanzas de sus muchos amigos, de la prensa y del último de sus admiradores.

La Comunidad Franciscana debe estar satisfecha de la solemnidad de su Seráfico Patriarca, el siempre glorioso e inmortal *Francisco de Asis*.

## NUM. 8

(Con motivo del desalojo de la casa Episcopal.)

### ***Dignidad merecida***

No solo la prensa de Entre-Rios sino tambien la de la Capital Federal, viene ocupándose con predileccion de la distinguida personalidad del Sr. Dean Dr. Alvarez.

Nuestro colega “La Tribuna Nacional”, dice:

“Encontramos en los periódicos de Entre-Rios de última fecha, aplaudida la resolucion del P:E:N: de mantener la casa ocupada ahora en el Paraná por la curia eclesiástica y destinarla para habitacion del Obispo de la nueva Diócesis, abandonando la idea de establecer allí el correo.

Como de costumbre, la prensa entreriana se muestra agradecida á la intervencion de su verdadero patriarca el Dean Alvarez, siempre dispuesto á prestar servicios patrióticos y desinteresados; anhelando verlo cuanto antes al frente de un Obispado, en el que de seguro, no sería un cariatide, sino el hombre de siempre, lleno de la actividad que imprime el doble celo de la caridad y de la patria.

El ilustrado colega ha sabido interpretar con notable acierto los sentimientos y deseos del pueblo de Entre-Rios, que vería complacido la elevacion del Dr. Alvarez á la primera dignidad eclesiástica en la Provincia.

El Paraná, sobre todo, que ha visto nacer á Monseñor Alvarez y que puede señalar una por una sus virtudes y dar fé de su ilustracion y patriotismo, el pueblo del Paraná –decimos- está mas directamente interesado en que tan plausible hecho sea pronto una realidad.

No hay, ni aquí ni en los demás pueblos del Estado, respecto al asunto que nos ocupa, una sola nota discordante: la opinión unánime de todos se inclina con estricta justicia en pró del Dr. Alvarez.

Y es que el mérito sólido y bien adquirido se impone.

La vida del Dr. Alvarez está llena de actos nobles y desinteresados.

Su dedicación sincera a la práctica de la caridad y de la virtud, y los importantes servicios que ha prestado al país, son timbres de honor imperecedero, que le grangean el respeto y cariño de sus conciudadanos.

Puede y debe sentirse legítimamente halagado, sin ofuscación y sin orgullo, cual cuadra a su distinguido carácter, el Dr. Alvarez al observar el interés que en el pueblo despierta el anuncio de su nombramiento para ocupar el elevado y merecido rango de Obispo de la nueva Diócesis de Entre-Ríos.

Debido al patriotismo del Dr. Alvarez, el Hospital de esta ciudad que tantos servicios presta a la humanidad doliente, ha podido ser ensanchado, adquiriendo así mayor comodidad.

Es, pues, con toda justicia que la señor Presidenta de la Sociedad de Beneficencia ha consignado en la última Memoria las siguientes palabras:

“El Sr. Dean Dr. D. Juan José Alvarez, siempre generoso y caritativo cuando se trata de hacer el bien público y de beneficiar al desvalido, ha hecho construir por su cuenta un hermoso salón en el Hospital de Caridad de esta Capital y ha regalado los muebles necesarios para el uso de dicho salón.

Esta importante donación ha sido agradecida como corresponde a nombre de la Sociedad de Beneficencia, quien dispuso que fuera colocado, en el mismo salón, el retrato de tan respetable bienhechor.

Y, más adelante hablando de los importantes servicios prestados por el Dr. Alvarez como Consejero de la mencionada Sociedad, agrega:

“No puedo escusarme del deber de consignar aquí también, un testimonio de justicia, recordando con gratitud a nuestro respetable Consejero, Monseñor Dean doctor don Juan José Alvarez, por haber llenado cumplida y satisfactoriamente su misión, -no solo en la confección de la necesaria reforma de sus Estatutos, - sino también en todos los actos importantes de la Sociedad de beneficencia, que podían concurrir a su mejora y engrandecimiento.”

Tarea ímproba sería el ponerse a mencionar los actos meritorios del doctor Alvarez; son innumerables.

A esas condiciones de bondad, hay que agregar su ilustración y espíritu infatigable para el trabajo, otras tantas importantísimas cualidades que le habilitan para desempeñar de una manera acabada el puesto para el que le designa desde hace mucho tiempo la opinión pública.

Esperamos que esta vez se vean satisfechas las aspiraciones y deseos del pueblo, y que el Dr. Alvarez sea cuanto antes investido de esta nueva dignidad, de la que es merecedor.

## NUM. 9

### ***Carta histórica dirigida al Sr. Dr. D. Juan Maria Gutierrez, Rector de la Universidad de Buenos Aires, por Monseñor Dean de la Catedral del Paraná Dr. D. Juan José Alvarez***<sup>9</sup>

Paraná, Marzo 12 de 1862

Señor Dr. D. Juan Maria Gutierrez, Rector de la Universidad de Buenos Aires

Mi estimado amigo:

Hew recibido por el correo el discurso que ha proninciado en esa Universidad D. Gustavo Minelli, que se titula Profesor de Historia en la misma, y aunque no me ha venido acompañado con carta de Vd., sin embargo he conocido por la letra del rótula, que Vd. Es el que ha tenido la bondad de remitírmelo.

A pesar de estar bastante enfermo cuando llegó á mis manos el referido discurso, hice un esfuerzo para leerlo, por se un obsequio de Vd., pero debo decirle que su lectura me desagradó mucho, no tanto por los errores é inexactitudes que he notado, como por el tono magistral con qwue el dicho profesor los ha vertido, olvidando los repetos debidos al escogido auditorio que lo honró con su presencia.

Los errores que ligeramente he advertido se refieren á la doctrina y á las inexactitudes á la Historia.

Yo me había propuesto indicar á Vd. Unos y otras en esta misma carta; pero considerando que ella sería muy larga, me limitaré á hacer una reseña breve de la inexactitud, que hace formar un concepto poco favorable de un Profesor de Historia en una ciudad tan culta y tan adelantada como es Buenos Aires.

La fina amistad que Vd. Me dispensa me hace determinar á comunicarle con franqueza mis observaciones, confiando en que Vd. Se dignará admitirlas como el ensayño de un novicio en literatura que viene á solicitar el jusicio de un maestro tan ilustrado como Vd.

En la página 5ª hablando el Profesor de la Historia escrita por los antiguos autores griegos, dice: “que estos no escribiero sinó la apología y casi la aposteosis del héroe de la época.”

Pero el Sr. Profesor debía tener presente al pronunciar estas palabras, que entre sus oyentes había muchos que sabian que Herodoto, tal vez el principal historiador griego, en su historia que empezó desde Ciro y la continuo hasta la batalla de Mícale, abrazando ciento veinte años, no solo habló de la Grecia y de sus grandes capitanes de aquel tiempo, sinó tambien mu extensamente de los persas y de sus cuatro reyes, Ciro, Cambises, Dario y Jerxes, y de otros pueblos; y en el libro segundo con especialidad de los ejípcios; que Genofonte, además de la famosa retirada de los diez mil, escribió la Cirpédia –es decir la historia de Ciro, en ocho libros, que habian existido un síglo mas antes que él; qye Hesua cinoysi ka gustñirua de kis –asuruis t Oersas: que Polibio, este historiador tan juicioso, escribió una historia universal, no con respecto á los tiempos, sinó á los lugares, comprendiendo el espacio de cincuenta y tres años, y que Diodoro escribió la História, en cuarenta libros, de casi todos los pueblos entonces conocidos.

En la página 6ª el Sr. Profesor cuenta dos veces entre los historiadores griegos á Demócrito, quien se sabe que fue un filósofo oriundo de “Abdera”, jefe de una secta; pero hasta ahora se

<sup>9</sup> Esta carta se encuentra publicada en “La América del Sud” de fecha 13 de Mayo de 1876, n° 72

ignora que haya escrito historia. Tal vez el Sr. Profesor ha confundido á Demócrito con Tucídides, quien escribió sobre la guerra del Peloponeso, y fue igual, sinó superior, al mismo Herodoto, en el mérito histórico y literario.

En la página 8ª el Sr. Profesor dá como un hecho positivo, que el cristianismo anonadó al Imperio Romano.

Si por el Imperio Romano se entiende la fuerza, como el mismo profesor se complace en repetir, no sería extraño que, en este caso, el cristianismo propagadndo é inculcando principios de justicia, hubiese contribuido á la caída de ese gran coloso; pero no es cierto que el cristianismo haya anonadado al Imperio Romano, según lo expresa el Sr. Profesor; porque los cristianos, aunque perseguidos por los Emperadores, eran el mas firme sostén de ellos y sus mas fieles súbditos y soldados; pues prescindiendo aquellos de las abominables costumbres y cualidades personales de los Emperadores, y del enorme abuso que estos hacian de su autoridad, sin embargo, miraban solo á esta y la respetaban, cumpliendo con el precepto que sobre este particular les imponía la religion que profesaban.

Si el señor Profesor no se hubiera dejado seducir por las falsas y exajeradas máximas de “Gibbon” y hubiese formado su opinion propia, leyendo detenidamente la historia Romana desde Augusto hasta Augústalo y Constantino XII, habría atribuido sin duda á otras causas, y no al cristianismo, la ruina del Imperio Romano.

La vasta extension de este Imperio, compuesto de naciones heterogéneas, y rodeado de pueblos belicosos y valientes; los grandes ejércitos situados á inmensa distancia de Roma que encabezados por generales ambiciosos proclamaron muchas veces emperadores á estos mismos, llevando la guerra al que residía en Roma y debilitando de este modo la autoridad gubernativa: la funesta preponderancia adquirida por las guardias pretorianas, que, á su antojo, nombraban y destitu+ian emperadores, hasta poner en almoneda el Imperio, para darlo al que ofreciese mas, por cuyo medio lo obtuvo Didio Juliano, quitado así al Imperio su prestigio y dignidad: la reparticion del Imperio hecha por Diocleciano, cuyo ejemplo fue segundado desacertadamente por algunos de sus sucesores; la traslacion de la Sede Imperial de Roma á Constantinopla, ejecutada por Constantino el Grande, quedando expuesta la parte Occidental del Imperio á las invasiones de los bárbaros del Norte; y finalmente, el descuido de la Córte Imperial de Milan, y con especialidad de la de Constantinopla; las bajas intrigas que se hacían en la misma Córte; las disputas Theológicas, que formaban el objeto principal de los emperadores, y las venganzas de algunos generales, heridos en su amor propio: -Todas estas causas carcomiendo y minando, poco á poco, los cimientos del Imperio Romano, concluyeron por echarlo por tierra.

En la página 9ª el Sr. Profesor afirma, con toda seguridad, que de la Teocracia salió el Feudalismo y la intolerancia; entendiendo él por teocracia la religion, y por religion aquella cuyo gefe es el Romano Pontífice, esto es, la católica, según él mismo lo declara en la página citada.

Parece que el Sr. Profesor quisiera chancear acerca del origen del Feudalismo; pues es sabido que introducido por Alboins, Rey de los Longobardos, para premiar á los nobles que lo seguían en la ocnquista de Italia, y para conservar los territorios que iba ocupando, invistiendo á sus mas adictos con el Gobierno de estos, entre los cuales el primero fue Gisolfo, Duque de Friuli – Despues Conrado el Sálico en Roncaglia, en el año de mil veintiseis, díó una ley sobre la sucesion de los feudos, guardándose en lo demás las costumbres recibidas que, en seguida, fueron recopiladas por escrito, constituyendo, desde entonces, lo que se llama derecho feudal.

Nadie, sino el Sr. Profesor, y quizá algunos otros de fecha muy reciente, han quedado ver en todo esto mezclada la Teocracia á la Religion, cuando la bajada de los Gongobardos á Italia, en manera alguna no fué obra de la Santa Sede, ni menos del clero, ni podía agradar tampoco á

estos, porque los perjudicaba en sus verdaderos derechos é intereses, como lo demostró depues el tiempo.

No ha sido menos singular el Sr. Profesor en aseverara que la teocracia ó Religion Católica ha sido el origen de la intolerancia, olvidándose tal vez que la verdad y el error han estado siempre en guerra, y que no hay transaccion posible entre ellos; pero dejando á un lado esta rzon, que es de doctrina, la historia nos enseña que ninguna religion ha sido tan perseguida como la ctólica, desde su principio hasta el presente, esto es, que no ha encontrado la tolerancia que el Sr. Profesor pretende que ella use con los que se han empeñado y se empeñan en destruirla; ó sino que lea la Historia de los Emperadores Romanos, que persiguieron á sangre y fuego á los cristianos, como tales, ejerciendo sobre ellos las mas horribles crueldades; y lea tambien las historias de las misiones en las Indias Orientales, y especialmente las de la china y del Japon, cuyos Emperadores no aprendieron ciertamente de la religion Católica la intorlerancia que practicaron, martirizando á millares de católicos; y se persuadirá como todo hombre sabio y erudito lo está, que la intolerancia no es hija de la teocracia ó Religion Cristiana. Puede leera demás la Historia del Cisma de Inglaterra, para formarse una verdadera idea de la intolerancia, cuyos furores no pudieron apagarse en la sangre de innumerables católicos, en tiempo particularmente del casto Enrique VIII y de su hija la Virgen Isabel.

En la página 10ª el Sr. Profesor dice que los historiadores, reocnociendo que el Romano Pontífice es infalible, han alabado hasta los crímenes y prodigado serviles elogios á todo lo que salía del Trono Pontificio.

Nadie niega que entre los doscientos sesenta y seis Sumos Pontífices que hasta la fecha se han sentado en la silla de San Pedro, haya habido unos cuantos que con su irregular conducta y sus faltas, han rebajado su dignidad; como en la Edad Media, Estevan VI, Sergio III, Juan X, Juan XI, Juan XII, Benedicto IX, y Juan XIX; y en tiempo mas cercano Juan XXIII y Alejandro VI; pero aunque todos han respetado en ellos la sublimidad del carácter que investían, sin embargo ninguno canonizó sus costumbres extraviadas, y mucho menos sus delitos, por el contrario los escritores contemporáneos, que nos han referido sus hechos, los han juzgado hasta con extrema severidad. – En la prueba de esto el Sr. Profesor puede leer al historiador Luitprando; la carta que Guillermo, Abad de San Benigno de Digion, dirigió á Juan XIX; y la otra que escribió San Pedro Damian á Benedicto IX y puede tambien leer otros historiadores eclesiásticos, en los que encontrará que el pueblo y clero de Roma, no solo no perdonaron á Juan XII sus liviandades juveniles y sus graves faltas, sino que dieron sus quejas muy amargas contra él al Emperador de Alemania, Othon I.

Es escusado recordar al Sr. Profeso la ignominia con que han cubierto, tal vez con exageracion, la memoria de Juan XIII y Alejandro VI los historiadores de su época, porque supongo que conoce bien todo esto; pero sin extrañar que él se haya hecho el desentendido de la censura con que los Papas, de malos recuerdos, han sido estigmatizados por sus contemporáneos.

En la misma página 10ª, el Sr. Profesor, hablando de la Edad Media, dice que la literatura y las ciencias se reducían á estériles pesquisas arqueológicas, á disputas theológicas y á escribir libros sobre cortes de amor.

Si yo no tuviese formado del Sr. Profesor Minelli, á pesar de los errores é inexactitudes que he notado en su discurso, una opinion bastante ventajosa, por la instruccion de que se muestra adormando, al leer la parte que acabo de citar de su mismo discurso, diría que él ignora absolutamente lo que ha sido la Edad Media: esa edad por algunos deprimida con tanta injusticia; pero fecunda en hombres eminentes en las ciencias y en las letras.

Y para que el Sr. Profesor conozca que se ha equivocado también en esto, le indicaré solo algunos de dichos hombres sobresalientes.

Empezaré por S. Isidoro de Sevilla, cuya obra maestra titulada las Etimologías, es una verdadera enciclopedia, y contiene una erudición asombrosa; pues en ella se trata de la gramática, de la dialéctica, de la música, aritmética, geometría y astronomía, de la medicina, del derecho, de los idiomas, de la historia natural, de la mineralogía, de la botánica, de la guerra y espectáculos públicos, de la marina, de la arquitectura y de la agricultura. De esta obra el gran crítico José Escaligero hizo los mayores elogios.

Después de San Isidoro, mencionaré á los tres gigantes del pensamiento: Alberto, á quien sus contemporáneos dieron el título de Grande; Gelberto de Auvernia, que fue Papa bajo el nombre de Silvestre segundo, y Rogerio Bacon.

El primero escribió tratados sobre todos los ramos de la Filosofía, que hasta hoy causan la admiración de los sábios. El, no solo comentó, sino rehizo y mejoró las obras de Aristóteles, y especialmente su historia natural, contrarrestando las tendencias materialistas del árabe Averroes.

El segundo fue dialéctico, astrónomo, matemático y literato insigne. A él se debe la introducción en la aritmética del elemento árabe y del ábaco; además conoció el uso que podía hacerse del vapor, y lo aplicó á los relojes y órganos.

El tercero fue un físico estupendo, y se adelantó en muchos siglos á sus contemporáneos, que lo miraban como asustados, descubriendo y anunciando en su obra *de secretis operibus artis et naturae* las maravillas de la ciencia y del arte, de las que debía aprovecharse y enorgullecerse la edad presente.

Descuella sobre todos Santo Tomás de Aquino, este genio de la sabiduría, á quien pocos entre los antiguos, y tal vez ninguno de los modernos puede igualarse, en la ciencia de la Teología, de la Filosofía y de la Política, pues fue un hombre extraordinario por la extensión de sus conocimientos, no teniendo entonces los recursos de la imprenta; por su criterio tan acertado y por la facilidad y lucidez con que explicaba las materias más intrincadas y difíciles.

Dejo de hacer mención de Focio, quien, en su Biblioteca, da cuenta de todas las obras que se habían escrito hasta su tiempo: -de San Anselmo, que en su "Monologum" desarrolló los principios de una metafísica pura y sublime; del venerable Beda que, con sus tratados de gramática, de ortografía y prosodia, contribuyó con Casiodoro y San Isidoro de Sevilla, á dar un carácter de regularidad á los idiomas modernos, y en sus crónicas y sumarios de la Historia Universal, se propuso el mismo objeto que Bossuet en su inmortal discurso; de Alfredo el Grande, que comentó la grandeza de la nación británica, cultivando y fomentando en sus Reinos las ciencias y la literatura; de Alfonso el Sábio, que en su fuero real y con especialidad en el Código de las Siete Partidas, desarrolló admirablemente la ciencia de la legislación, sirviendo de norma á los legisladores de las demás naciones; de Guido de Arezzo, en Toscana, que inventó la solfa y las siete notas musicales; de Flavio Gioja de Amalfi, inventor de la brújula, y de otros sin número que escribieron tratados científicos ó historias, de las que el famoso Muratori hizo una amplia colección.

No recordaré tampoco, que las más célebres Universidades del mundo fueron fundadas en la Edad Media, como la de Bolonia, Oxford, Sorbona, Salamanca, Coimbra y otras muchas que hasta ahora florecen, siguiendo todas ellas el impulso que recibieron en su fundación.

Agregaré solo que debemos á los Monges de la Edad Media la conservación de los autores clásicos, Griegos y Romanos, que sin duda se hubieran perdido sin el trabajo incesante de ellos.

Por esta pequeña relacion, se pone en transparencia la lijereza con que el Sr. Profeso ha juzgado la edad media, afirmando que las ciencias y la literatura de la misma, se reducían á estériles pesquizas arqueológicas, a disputas teológicas y á escribir libros sobre cartas de amor.

En la página 11ª, el Sr. Profesor asienta, con aire de confianza, que los sacerdotes sepultaron en la Edad Media bajo el Vaticano, las palabras libertad, fraternidad é igualdad.

Me ha causado sorpresa que siendo el Sr. Profesor italiano, haya vertido una asercion que desmiente la historia de su propio país; pues en la Edad Media se fundaron en Italia muchas repúblicas, cuya mayor parte contaban con el apoyo del Romano Pontífice, que encabezaba el partido Güelfo, que era el partido poular, contra el partido Gibelino, que favorecía las pretenciones de los Emperadores de Alemania, que querían dominar la Italia; además el tratado de Venecia y la paz de Constanza, que consolidó la libertad de los republicanos italianos, se estipuló, entre dichas repúblicas y el Emperador Federico Barbaroja, mediante los buenos oficios del Papa Alejandro III.

Los clérigos, y especialmente los frailes mendicantes, tomaron mucha parte en la conservacion y defensa de las libertades populares, establecidas en aquella época, y por lo tanto, sostuvieron á todo trance la autoridad del Papa, que por ser gefe del partido Güelfo, se consideraba como protector del pueblo y enemigo de los que aspiraban á la tiranía.

Podría á este respecto citar otros muchos hechos en prueba de lo que acabo de indicar; pero me excuso de hacerlo por no molestar la atencion de Vd. que creo haberle cansado ya demasiado; y por la misma razon, dejo de hacer otras observaciones sobre otras inexactitudes históricas que contiene el discurso.

Sin embargo .....

En la seguridad de que Vd. .... concluyo con satisfaccion, saludándole cordialmente y repitiéndome su affmo. amigo.

JUAN JOSE ALVAREZ

## NUM. 9

Al instalarse el Colegio de la Inmaculada Concepcion, "La Union", periódico que se publicaba en esta ciudad, trae el siguiente artículo:

Santa-Fé, Noviembre 13 de 1862

### ***La inauguracion del Colegio de la Concepcion Inmaculada de Nuestra Señora***

El 9 de Noviembre de 1862 será para Santa-Fé contado entre sus dias de fausto y de digna recordacion, porque en él, bajo los auspicios de un gobierno tan modesto como liberal y progresista, con la proteccion del presidente de la República y bajo la direccion de los virtuosos y sábios padres de la Compañia de Jesus, dignos apóstoles de la religion y de las ciencias, se ha inaugurado con el concurso y aplauso de todos los buenos ciudadanos, el primer plantel de enseñanza científica en la Provincia, donde la juventud, que hasta hoy tenía que ir á mendigar en lejanos países los rudimentos del saber, vá á encontrar compensada con usura la larga carencia de

ese *maná del alma*, que se llama educación científica y literaria, basada en los principios eternos de la religion y de la moral.

Grande, solemne y conmovedor en su misma sencillez, ha sido el acto de la inauguracion del Colegio, que vamos a describir á grandes rasgos.

A las nueve y media de la mañana se trasladó el Exmo Sr. Gobernador de la Provincia acompañado de su Ministro General, de todos los funcionarios de la Provincia, de los empleados nacionales y de multitud de respetables ciudadanos invitados á la ceremonia, al espacioso comedor del Colegio, preparado competentemente para este acto, donde fue recibido por el Reverendo Padre Superior, el señor Suarez, el Rector, el prefecto de Estudios y el Ministro, quienes estaban acompañados de varios señores sacerdotes de esta ciudad y del digno Dr. Velazco, canónigo de la Catedral del Paraná.

Su Excelencia el Gobernador con el Sr. Ministro General, tomaron posesion de los asientos de dignidad que les estaban preparados, y luego, el Sr. Ministro dio lectura al bello discurso que publicamos mas abajo.

El Reverendo padre Suarez contestó á aquel discurso en una felicísima improvisacion, que tambien publicamos, con la soltura y facilidad que revelan las dotes de un orador de primera fuerza, conmoviendo á su auditorio hasta arrancarle lágrimas.

El Sr. Dr. Velazco habló luego, no quedándose atrás por la belleza de sus imágenes, por la fluidez de su fácil palabra y por la magestad de sus conceptos, todos en relación al acto solemne que tenía lugar.

Habló también el Dr. D. Pedro Rueda, haciendo la defensa de los hijos de Loyola tan combatidos en el mundo, y haciendo sentir cuan benéfica había sido su influencia en las regiones que baña el Plata y sus afluentes, como cuan lamentable su separacion de ellas, porque allí donde su paternal y sábia direcion hacía florecer ricas poblaciones y provincias enteras, hoy solo crece la yerba del desierto y el silencio es solo interrumpido en los entonces fértiles y cultivados vergeles, por el grito del jaguar y el rugido del tigre.

Sentimos no haber podido obtener hasta hoy tan bellos discursos para hacerlos conocer íntegramente de nuestros lectores.

Terminado el acto de la inauguracion, del que el Escribano de Gobierno allí presente levantó el testimonio correspondiente, pasó la concurrencia al templo, donde se celebró tan plausible acontecimiento, con misa solemne y *Te Deum*, subiendo á la catedral sagrada el Sr. Canónigo Dr. Velasco, quien pronunció un magnífico discurso religioso á propósito del objeto que nos había llevado á la casa del Señor á elevar nuestras preces hasta su excelso trono.

Concluido el acto religioso, regresó la concurrencia al Colegio, donde se había preparado un sencillo fresco, y allí, bajo las armonias de las músicas militares, con los corazones henchidos de gozo por tan plausible acontecimiento se cambiaron cordiales brindis en honor del Gobierno, que tanos esfuerzos había desplegado para dar cima á la obra; y en el de los R. R. P. P. de Jesus que con noble abnegación se han prestado á tan árdua tarea, atenta las dificultades que han vencido y que aun tienen que vencer. Dificultades nacidas de la naturaleza misma de las cosas, y no de la voluntad de los hombres; porque, justicia sea hecha; todos en Santa Fé han prestado su concurso á la planteacion del Colegio de la Inmaculada Cocepcion de Nuestra Señora.

Puede, pues, decirse, que esta grandiosa obra por su objeto y por los resultados que dará, y en cuyo favor se ha invocado á la *Madre de todas las Misericordias*, es la obra de todos en Santa Fé, y para todos.

No faltará quienes crean ver restablecida, por la fundacion de este Colegio, la célebre órden de Loyola entre nosotros, sin el requisito prèvio que la Constitucion prescribe, el permiso del Congreso Nacional, pero los que así piensen estarán en error. El Colegio que acaba de abrirse es unestablecimiento de estudios, sujeto, como cualquier otro, á la inspeccion y superintendencia del Gobierno, sujeto á la disciplina que en él quiera establecer, y á los métodos de enseñanza que el Congreso Nacional decrete según su facultad constitucional.

Su direccion, á cargo de ilustrados y virtuosos P. P. de la Compañia de Jesus, es en uso de un derecho sagrado que la misma constitucion declara: “el derecho de aprender y de enseñar” que todo habitante tiene en la República, cualquiera que sea su culto, cualesquiera que sean sus creencias religiosas.

No sería, pues, concebible, que en un país donde la totalidad de sus habitantes, con cortas excepciones, son católicos, y donde por la liberalidad de sus instituciones todas las doctrinas, todas las teorías religiosas y sociales pueden ser enseñadas y aprendidas, sólo sacerdotes católicos, porque son miembros de esa celebérrima asociación, perseguida por reyes y papas ayer, protegida y ensalsada por reyes y papas hoy, espulsada aquí, restablecida allí, difamada y honrada á la vez, estuviesen despojados de ese santo derecho, convirtiéndose en burla é irridion la verdad de nuestras instituciones si tal sucediera.

No es, pues, el restablecimiento de la Orden de Jesus lo que el pueblo santafesino ha celebrado, no, es solo el modesto á la vez que grandioso hecho de haberse abierto un colegio científico y literario bajo la direccion de algunos miembros de la Compañia de Jesús.

## DISCURSO

### ***De S. Sa EL MINISTRO GENERAL DE GOBIERNO A NOMBRE DE ESTE EN EL ACTO DE LA INSTALACION DEL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION***

Señores:

El Gobierno felicita á la Provincia de Santa-Fé por el hecho plausible de inaugurar en este día el primer Colegio de enseñanza científica para la juventud, y la escuela mas formal y completa para el estudio de las primeras letras.

Desde que la espada del conquistador se abrió paso por entre estos desiertos para fundar Santa-Fé, en medio de tribus enemigas, la mision de sus moradores fue guerrera, y la lucha mas ó menos encarnizada dura todavía, mostrandom al mundo que un pueblo apenas perceptible sobre el mapa geográfico, ha sabido, pobre y aislado, defender trescientos años el hogar de la familia y el fruto de su trabajo. Despues de una lucha de tres siglos, pasea todavía, arma al brazo, sus dilatadas fronteras, y sin otro contingente que su sangre quita á los bárbaros un pedazo de tierra, grande solo porque constituye la patria, grande porque tiene hijos que envejecen luchando y mueren por ella.

Asi tambien, desde que el primer rayo de la fé cristiana penetró aquí, al hogar de las familias, la muger santafesina se encargó de conservarle, y hasta hoy le guarda inalterable y puro al travez de los siglos, la pobreza y los desastres de encarnizadas guerras.

Cuando, por último, el pié del extranjero industrioso ha buscado en la tierra argentina el clima mas propicio y el suelo mas feráz, se ha posado allí y solo allí donde se alzan y prosperan esas tres bellas colonias, anuncio elocuente de un porvenir venturoso <sup>10</sup>

No sería extraño pues, que esta semilla de ciencia que por primera vez se esparce en esta tierra fecunda y preparada para las grandes cosas, dé tambien como la virtud doméstica y el heroísmo pátrio los mas sazonados frutos, y que un dia lleguen en multitud á recogerlos nuestros hermanos de vecinas y lejanas provincias. Ved ahí una gloria que faltaba á Santa Fé –hoy entra en camino de alcanzarla.

Con sus propensiones de carácter, con sus aspiraciones de gloria, con ese gérmen de moral yñ de fé, con esos instintos de genio que hacen surgir de la nada grandes pueblos, Santa Fé no ha podido remontar su vuelo, no ha podido hasta hoy ser grande. ¿Y porqué?

Las cenizas de su pasado exhalan perfumes de virtud, irradian fuegos pátrios y glorias militares: pero esas cenizas por desgracia nada tienen de gloria literaria; no legaron al apagarse la chispa del saber ni imprimieron animados el mas leve impulso al carro triunfante del progreso social, no duplicó el saber la esfera del trabajo, y abandonado este á sus fuerzas materiales perdió la riqueza su primer elemento; ni su espíritu, en fin, abandonado al ócio se vengó del ultraje, y ofreció entonces ese pasmoso contraste de grandes y pequeñas cosas, de riqueza y miseria, de génio y de ignorancia.

Así se defraudaban las esperanzas que hiciera concebir la vida independiente, su posicion á la márgen de este rio, sus campos, sus bosques y lo que mas el patriotismo generoso y el natural talento de sus hijos.

## SEÑORES

Ha llegado por fin el momento de completar el cuadro de belleza y riquezas naturales con el cultivo rural; de ofrecer en este asilo de virtud doméstica, en este santuario de heroísmo pátrio, un templo consagrado á la educacion y á la ciencia.

Vamos á abrirle en la época de mas felices augurios para la República. Un sábio magistrado preside sus destinos; la armonía de las partes reina en toda ella; la moral pol´ítica afianza su imperio, y la ciencia, la industria y el trabajo agitan sus brazos poderosos para impulsar el país á su engrandecimiento y á su dicha. Todo se ha hecho con la ayuda de Dios y por el ministerio de los buenos.

Damos las llaves de este templo á los Pp. De la Compañía de Jesús que trajeron á este suelo, entonces desierto, los primeros destellos de la fé cristiana.

Misioneros del saber, hoy vienen á imprimir tambien los primeros en la frente del niño el fuego sagrado de la ciencia. El pueblo con el instinto de su destino ha corrido á ofrecerles su ayuda y su concurso para esos trabajos que hoy vemos coronados; el Gobierno Nacional, precursor del adelanto y progreso de la República ha contribuido con su tesoro á la inauguracion de este establecimiento; y el Gobierno de la Provincia, feliz de verlo inaugurado, se preocupa solo de verlo realizar las esperanzas del futuro, de ver en fin que el pueblo se ilustre y enriquezca con el auxilio de todos y para todos.

Pero como nada hay grande ni bueno sin la ayuda de Dios, vamos á hacerlo propicio á nuestros votos bendiciéndolo en su templo. Vamos á ofrecerle la mejor primicia del pueblo en el Colegio que se inaugura.

Su Exselencia el Sr. Gobernador dijo entonces:

*El Gobierno declara instalado el Colegio de la Inmaculada Concepcion*

---

<sup>10</sup> Colonias Esperanza, San Gerónimo y San Cárlos

EXMO SEÑOR:

El discurso que acaba de pronunciar el muy digno Ministro de V. S. al paso que me ha conmovido profundamente, ha exitado, jeor diré, ha renovado, haciéndole subir de quilates, aquel afecto de profunda y justa gratitud que hácia á V. E, hácia su honorable Gobierno, y hácia los habitantes todos de esta antifua, ilustre y benemérita Ciudad, habitualmente me anima. V. E. concibió la idea de la instalacion de este Colegio; y secundado por los esfuerzos de la generalidad de los ciudadanos ha llevado á cabo una obra que ofrecia mil obstáculos y dificultades, venciendo aquellos y superando estos á fuerza de constancia y, estoy por decir, de reiterados sacrificios. La ilimitada confianza que los habitantes de esta Ciudad á la para que el ilustrado personal del Gobierno han depositado graciosamente en los individuos de la Compañía de Jesús no menos que las halgüeñas y grandiosas esperanzas que se han concebido de sus débiles esfuerzos por la educacion de la juventud, parece haber contribuido no poco á la conclusion de un proyecto dificilmente realizable, sin la energía y constante voluntad que lo ha conducido á feliz término.

Me hallo, pues, en el caso de pagar un tributo de la mas estricta justicia, y al hacerlo no hará mas que expresar los mas vivos y sentidos afectos de acendrada gratitud y profundo reconocimiento, con que por mi parte y aun á nombre de mis hermanos, de cuyos sentimientos soy fiel intérprete, doy las mas expresivas gracias al Exmo. Señor Presidente de la República, á la H. Vcá,ara de Representantes de la Provincia, á V. E., á su digno Ministro y á todo el pueblo de Santa Fé, que tan liberal y generosamente ha contribuido á la realizacion de este establecimiento, cuya inauguracion nos ocupa en estos felices momentos.

Mas antes de concluir no puedo en esta solemne circunstancia pasar en silencio otro pensamiento que, al lado de los afectos que dejo consignados, han suscitado en mi espíritu las sentidas y elocuentes palabras que el Sr. Ministro acaba de pronunciar: pensamiento, señores, que hablando sinceramente me oprime, me abrumba y me anonada. Se ha formado de nosotros tan alta idea; se esperan de nosotros tan copiosos frutos: se nos cree dotados de tan relevantes prendas para la educacion de la juventud, que todos nuestros conatos no alcanzaran jamás a producir tan completo y bello ideal. La familia, la patria y la religion misma nos comprometen, nos imponen la árdua obligacion de formar nuevas generaciones que labren la felicidad doméstica, que embellezcan la existencia social, que defiendan, protejan, exalten y glorifiquen la religion de nuestros padres, la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana. Del corazon de los padres de familia me parece en este instante que oigo salir una voz que me dice: Ahí os entregamos nuestras mas queridas prendas, si hacemos el sacrificio de desprendernos de elas, es en la íntima persuacion y segura esperanza de estrechar algun día en nuestros brazos hombres formados por vosotros para que sean el apoyo, el consuel y la corona de nuestra vejez. La Patria Argentina me hace escuchar sus acentos expresando las mas risueñas esperanzas de ver salir de este recinto ilustrados y laboriosos ciudadanos, que repetando el principio de legítima autoridad, fieles observadores de las leyhes, y contribuyendo cada uno con el respectivo contingente de sociabilidad, sean sus mas firme columna y su mas brillante antorcha. Finalmente me parece ver á nuestra religion santa, que fijando en nosotros una expresiva mirada, y extendiendo su benéfica mano sobre la juventud argentina, nos dice desde su elevada y sublime esfera – A vosotros os entrego el cultivo de estas tiernas plantas del vergel delicioso de la Santa Iglesia; hijos son y prosélitos del Crucificado, os lo encomiendo. A vosotros, por medio de las santas sublimes

máximas del Divino Evangelio, os corresponde formar su corazón en la virtud cristiana, que constituye el fundamento y la exclusiva base de todo orden civil, moral y religioso.

Ya veis, por tanto, señores, que desde este día contraemos los que en gran parte vivimos á expensas del renombre que dejaron nuestros antiguos Padres, una enorme responsabilidad en presencia de la sociedad entera, de la Religion, de nuestra conciencia, y del mismo Dios. ¿La satisfaremos cumplidamente? Defraudaremos la general expectativa? No lo sé, señores; pero sí puedo aseguraros que en medio de los temores que nos inspira nuestra insuficiencia, nos hallamos animados de la mas decidida voluntad para cumplir estos deberes, confiando solo que protegidos por aquella gracia sobrenatural y divina, sin la cual de nada somos capaces, podremos al menos conseguir que no os arrepintais de haber emprendido y llevado á cabo el cumplimiento de tan patriótico designio. Hé dicho.

## **EL SUPERIOR**

EXMO. SEÑOR:

SEÑORES:

Bien que extranjero por naturaleza, sin embargo, de corazón y voluntad, son santafesino. Los miembros de la Compañía de Jesús tienen por su patria el mundo entero, y especialmente la tierra donde se encuentran para el bien de los pueblos.

Ahora, por tanto, despues de haber dado las gracia á Dios, como acabamos de hacer en su santo templo, me parece conveniente, como Rector del Colegio, dárselas tambien á los ilustrados señores que contribuyeron á la ereccion del Establecimiento, y de un modo particular al Exmo. Sr. Gobernador, quien no dejándose abatir por tantas dificultades, llevó á cabo la empresa.

De esta manera hizo á la patria el beneficio mas grande que se puede hacer, el beneficio digo, de la educacion literaria, civil y religiosa, beneficio lleno de muchas otras ventajas para todos.

Nosotros con muchísimo gusto hemos querido y queremos secundar al Gobierno en esta grandiosa tarea y esperamos satisfaer á sus nobles deseos y confiando en Dios y en aquel espíritu de sacrificio, propio de la Compañía de Jesús y necesario para trabajar constantemente y sin propios intereses temporales á gloria de Dios, y á bien de los pueblos.

He dicho.

EL RECTOR

**NUM. 10****A última hora****Carta del Ilustrísimo Arzobispo de Buenos Aires  
y Rescripto Pontificio:**

Buenos Aires, Marzo 22 de 1888

Monseñor Dean, Dr. D. Juan José Alvarez.

Mi muy querido amigo:

Estuve muy ocupado en la Visita Canónica en la Provincia de Buenos Aires, de la que recién regreso á esta ciudad, cuando á la comunicación con el Sr. Presidente de la República, y pensé entonces felicitaros por haber tenido tan buena idea y tan grande resultado, salvando para la <iglesia Paranaense, el Palacio que poseía el Obispado. Lo hago hoy reconociendo este buen servicio que se agrega á todos los de su laboriosa vida.

He tenido el gusto de recibir el adjunto *Rescripto*, que estaba esperando.

Al remitirlo el Eminentísimo Cardenal Rampolla, me dice “Segundando, con mucho gusto, el deseo que me espresa V. S. Reverendísima, he procurado impetrar del Santo Padre la especial Bendicion Apostólica solicitada por el Sr. Dean del paraná Dr. Juan José Alvarez, y habiendo Su Santidad accedido á la instancia que se hizo, me es grato incluir á V. S. Reverendísima el correspondiente *Rescripto*, á fin de que se digne consignarlo al interesado.

Cumplida ya mi comision tan honrosa, solo me queda desear que nada impida que sea fecunda en todo, la merecida Bendicion Apostólica, y lo hago con todo mi corazon.

Que toda vuestra digna familia sienta el saludable efecto de esa gracia.

Sin mas quedo del Sr. Dean A. S. y C.

FEDERICO,  
Arzobispo de Buenos Aires

Santísimo Padre:

El sacerdote Juan José Alvarez, Dean de la Catedral del Paraná, en la República Argentina, postrado á los piés de Vuestra Santidad, pido humildemente la gracia de una especial Bendicion Apostólica.

Audiencia del 7 de Febrero de 1888

El Santo Padre se ha dignado conceder benigneamente la Bendicion Apostólica pedida.

MARIANO  
Cardenal Rampolla.